BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXII - N° 158
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

SUMARIO

Remates ..... Pag. 1
Concursos y Quiebras ..... Pag. 4
Declaratorias de Herederos ..... Pag. 5
Cancelaciones de Documentos ..... Pag. 13
Citaciones ..... Pag. 13
Rebeldias ..... Pag. 28
Sentencias ..... Pag. 28
Usucapiones ..... Pag. 28

REMATES

Orden Juez 38ª C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANCHAVAL, Daniel Omar – EJECUCIÓN PRENDARIA – EXPTE. Nº6120975", Mart. Zotelo Pablo M. P. 01-726, dom. Duarte Quiros nº651, Piso 6º "F", Córdoba. Remata 24/08/2017 a las 10:00 hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244, subsuelo Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo GOL 1.4 L, Tipo SEDAN 5 PTAS, Mod./Año 2012, Dominio LOS 964; inscripto a nombre del Sr. ANCHAVAL, Daniel Omar, en el estado visto. Base ($37.415,94), dinero de contado o cheque certificado y al mejor postor, acto Sub 20% seña, más comis. Mart., más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta, más tasa pasiva BCRA y 2% nominal mensual de no aprobarse o no realizarse el pago dentro de 30 días del remate por mora del comprador. Postura Mínima $5000, Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 22 y 23 agosto de 15 a 17 hs. en calle David Luque nº1271, Bº Pueyrredón, Córdoba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 11/08/17. Sec. Dr. GOMEZ Arturo Rolando.-

3 días - Nº 113160 - $ 1324,38 - 24/08/2017 - BOE

O. Sr Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 5ª Nominación de la Ciudad de Córdoba Secretaria a cargo de la Dr. Fournier Horacio Armando autos "SANCHEZ ALCIDES IGNACIO C/ CORZO MATIAS HERNAN - EJ PREND EXP N° 6073065", Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril n°627 Oficina "J"S.S - Cba. Subastara día 15/08/17 a las 10:00hs. En Sala de Remate sito en Arturo M Bas N° 244 S.S de esta Ciudad de Córdoba, el automotor Dominio ELZ 568 Marca Peugeot, Modelo 307 XT Premium HDI, Tipo Sedan 5 Puertas Motor Marca Peugeot Nª 10DYFF0000664 Chasis Marca Peugeot N° 8AD-3CRHYM4G402893. Propiedad del Sr CORZO MATIAS HERNAN. Todo en estado visto en que se encuentra según acta de secuestro. - CON BASE, de Pesos Ochenta y Seis Mil Trescientos Setenta y Ocho con 61/100 ($86378,6.-), dinero de contado, mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el veinte por ciento 20% del importe de la compra, con mas Comisión Martillero (10%) el aporte de la alícuota del 4% correspondiente al Fondo para la Prev. de la Violencia Familiar. Postura mínima $2000. Admitiéndose compra en comisión. Titulo: Art 586 CPC, Inf Mart 153273582. Revisar, en calle E. Boderau 8445,de 14:00 a 18:00 hrs los días 9, 10 y 11 de Agosto, Ciudad de Córdoba- Fdo.: Fournier Horacio Armando -Secretario.-

3 días - Nº 111491 - $ 1369,35 - 15/08/2017 - BOE

Orden del Juzgado C. y C. de La Carlota, en autos:"BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CUATRO VIENTOS S.A. -EJECUTIVO" (Expte. 2711017), Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 15/08/17 – 10 hs. en el Juzgado de Paz de Ucacha, con una base de $ 24.482, un inmueble que se describe así: Lote de terreno ubicado en el pueblo de Ucacha, Ped. Chucul, Depto. Juarez Celman, Cba., se designa como lote SIETE de la quinta "A-A", mide 35,20 m. en su lado oeste; 35,72 m. en su lado este y 200 m. en sus lados norte y sur. Sup.: 7.092 m2, y linda: Al norte, con el lote seis; al sur con mas terreno de la quinta "A-A", y al este y oeste, con calles públicas. Matricula 1.260.677. El inmueble registra deuda en la DGR y Municipalidad de Ucacha. CONDICIONES: Mejor postor, comprador abonará el 20% a cuenta del precio, comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta, con más interés de tasa pasiva promedio nominal mensual de BCRA y el 2% mensual hasta su efectivo pago, pudiendo optar por depositar el saldo sin los intereses referidos dentro de las 72 hs, y el 4% sobre precio de subasta (art. 24 Ley 9505). TITULOS: Art. 599 del C.P.C.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero (3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Ruben A. Muñoz –Juez- Maria de los A. D. de Francisetti –Secretaria- 3 días de publicación.- La Carlota, 4 de agosto de 2017.-

3 días - Nº 112027 - $ 985,62 - 15/08/2017 - BOE

Orden Juez 1era. Inst. y 3era. Nom. C.C.C., Ofic. Ejecuciones Particulares Bell Ville, autos caratulados: "SCOPONI ELVIO CARLOS c/ OLTHOFF SILVANA NOEMI – EJECUCIÓN PRENDARIA - (Nº 2699415)", día Veinticinco (25) de Agosto del corriente año, a las once (11) horas, Martillera María de las Mercedes Baldomiro, Mat. Nº 01-1775, REMATARÁ siguiente bien: un Automotor marca PEUGEOT, modelo DG 206 XTD 5 p, Tipo Sedan 5 puertas, motor marca Peugeot nº 10DXDQ0019524, chasis marca Peugeot Nº 8AD2AWJYU6G021672, DOMINIO FIR 192, correspondiente en propiedad a la ejecutada Silvana Noemí OLTHOFF, en sala de remates Colegio martilleros sito Entre Ríos nº 425 Bell Ville.- Estado Vehículo: desarmado, depositado en taller fuera funcionamiento, conforme acta depósito judicial obrante en autos.- GRAVAMENES: El de autos y EMBARGO ordenado por Juzgado 1º Ints. y 4º Nom. C.C., Of. Ejec. Particulares Villa María, que surge de Informe Dominio Reg. Automot. fs 51/58 y 84/90.- CONDICIONES: dinero contado o cheque certificado, abonándose por comprador 20 % precio total acto de subasta, mas I.V.A. si correspondiere, comisión Ley al Martillero, alícuota dos (2%) por ciento sobre el precio subasta, conforme Ley Nº 9505, término cinco (5) días realizada la subasta.- Saldo restante al aprobarse la Subasta.- SIN BASE.- Informes: Martillera calle Pío Angulo nº 485 planta alta –Tel 03537-410499 – 15603939- Exhibición con previa consulta martillera, desde el 21/08/17 lunes a viernes de 15 a 17,00 hs..- Fdo: Dr. Eduardo Pedro BRUERA – Juez – Dra. María Soledad CAPDEVILA – Pro Secretaria.- Bell Ville, 04 de Agosto de 2017.-

3 días - Nº 112411 - $ 1138,71 - 25/08/2017 - BOE

O/ Juzg. 1ra. Inst. 1° Nom. Civ. y Com. Sec. N° 1 - Villa María (Cba.), en autos: "PELLEGRINI CLAUDIO GERMAN C/ ZARATE MARIA SILVINA Y OTRO - EJECUTIVO" (Expte 333712), El Martillero CARLOS ALBERTO ZURRO- M.P. 01-988, con domicilio en Piedras 1480 -Villa María,

subastará el 22/08/2017, a las 11,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral. Paz N° 331- Villa María Cba.: El siguiente inmueble a saber: LOTE DE TERRENO: con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en calle Intendente Urtubey 930, Bº Carlos Pellegrini, Cdad. de Villa María, Dpto. SAN MARTÍN, designado Lote TRES Mza. "G": mide: 10 ms. de frente al S-O s/ calle Intendente Urtubey por 30 ms. de fondo, Superficie de 300 ms.2. MEJORAS: Living, cocina-comedor, baño instalado, dos habitaciones, garaje y patio. OCUPACION: Sra. Gloria Noemí Díaz, manifestando ser propietaria, sin título que lo acredite, el inmueble cuenta con servicio de luz eléctrica, el agua se extrae por bombeador; pasando frente al inmueble la red de agua corriente y gas, sin conectar. CONDICIONES: BASE $ 388.199, o por las dos terceras partes esto es $ 129.340, en caso de no haber oferentes por la primera, al mejor postor. Incremento mínimo de las posturas: $ 3.881,99 o en su caso $ 1.293,40. El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero, y el aporte del cuatro por ciento (4%) sobre el precio de la subasta a lo fines del Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, (art. 24 de la ley 9505), y el resto al aprobarse la misma o pasados 30 días de la misma deberán consignar el saldo en la cuenta judicial 304/20165905, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren y la demora les fuese imputable abonar los intereses a la tasa que fije el tribunal. Compra en comisión: el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha 16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 C.P.C. y C.).- GRAVÁMENES: s/ Inf. Reg. Gral. Prop. TITULOS: Art. 599 del C.P.C, INFORMES: al Mart. t.e. 0353-155658643. – Fdo. Dra. Nora Lis Gomez - Prosecretaria - Oficina 8 de Agosto de 2017.-

5 días - Nº 112454 - $ 2957,60 - 22/08/2017 - BOE

O.Camara Séptima de Trabajo, autos "GONZALEZ,JOSE LUIS c/ GARCIA, KARINA ANABEL Y OTRO ORDINARIO DESPIDO (Expte. N°3070527),el Mart. E. Alejandro Defend Mat 01-2034 Rematara el16/08/2017 a las 12.30 hs, en la Sala de Audiencias de la Sala Excelentísima Sala Séptima de la Cámara del Trabajo ubicada en Tribunales III sito en Bv Illia N° 590, 1° piso. 50% Der. Y Acc. Mat 680.096. pertenecientes a García Karina Anabel D.N.I 24.770.817. Lote de Terreno: Ubicado en la Floresta ,Pedanía Constitución. DTO. COLÓN, Provincia de Córdoba, desig. lote 11. Mz 65. Sup.: 900 .Estado de ocupación BALDIO constatación fojas 254.BASE ($6840,00). Cond 20% din. de Ctdo. Al mejor postor. en conc. de seña más Com., de ley al Mart., IVA si correspondiera, mas Impuesto Violencia Fliar (4%) Ley 9505 saldo aprobación subasta caso de exceder 30 dias Interés Tasa Pasiva mensual más 2% mensual demora imputable .Postura Mínima $2000.Compra en Comisión Art 586 del C.P.C.Info.Mart.0351-156071363.Fdo. Dra. Maria Rosa Gil

3 días - Nº 112541 - $ 644,61 - 16/08/2017 - BOE

EDICTO: O/J 42ª. CyC, autos "MATEO SANDRA PATRICIA C/RIVERO MARIO CESAR – ABREVIADO–DAÑOS Y PERJUICIOS-ACCIDENTES DE TRANSITO-EXPTE. 4909674", Martillero Marcelo FRIAS, MP 01-1428, dom. Av. Colón 36, Piso 1°, Cba, rematará 15/08/17 11:00 hs. Sala Remates sita Arturo M. Bas N° 244, Subsuelo, Cba.; Derechos y Acciones equivalentes 50% del demandado Mario César Rivero sobre inmueble ubicado en Villa Allende, Lote 2 Mza. 10 c/sup. terr. 830m2, en calle Tecuzco 438 entre nros. 462 y 416. Mejoras: P. Baja: living comedor, cocina, baño c/antebaño, sótano c/amb. dest. a lavadero, patio; un ambiente en construcción hasta la altura del techo. P. Alta: 2 dorm., terraza, un ambiente s/terminar (baño s/instal.). Insc. Matrícula 387.294 Colón (13-01) a nombre del demandado y condómino Susana Beatriz Bulacio de Rivero. Cta. c/serv. agua, luz. OCUPACION: Por otro condómino. Títulos art. 599 CPC. Gravámenes: Inf. Reg. Prop. autos. CONDICIONES: dinero de contado, al mejor postor, 20% en concepto de seña y a cuenta de precio, más comisión ley martillero e IVA si correspondiere y aporte 4% para violencia familiar (Ley 9505), saldo al aprobarse remate, bajo aperc. un interés 30% anual si abonara pasado 10 días de notificado. Base: $ 430.341,50. Post. Mín.: $ 4.000. Compra comisión: comprador acto de subasta deberá mencionar nombre y domicilio comitente, quién deberá ratificar compra en 5 días, bajo aperc adjudicar al comisionista. Concurrir con DNI y const. CUIT/CUIL. Inf. Mart. FRIAS, Tel. (351) 155527216.- OF. 02/08/2017. Fdo: Dra. Gabriela Pucheta, Secretaria.-

4 días - Nº 112618 - $ 2698,08 - 15/08/2017 - BOE

Edicto: O/ Sr. Juez JUZG DE FAMILIA 3ANOM, Córdoba, Pcia. Córdoba, en Autos: "FREYTES, CAROLA OFELIA C/ CORRENTI, VICENTE MARTIN - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" NºExp 190317,Mart. Moises Saddi Jalil, Mat.01-2519 , c/dom. en General Paz Nº 81, 7º "8", Córdoba REMATARÁ el 15/08/2017, 09:00 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo Cba.Capital, Inm. Mat.N°451.894(11)Capital, con 780,00m2,a nombre de los cónyuges Sres. Vicente Martín Correnti y Carola Ofelia Freytes,que se describe como: una vivienda sobre calle Domingo Marimon N° 6597 ,esq. calle Julio Tristany de barrio Autódromo, cda. de Cba., cuenta con un hall de ingreso, liv., coc/com, patio de luz, dor. y pasillo c/piso cemento, techos de boques sin revoque; baño con piso de laja, paredes revocadas; patio de tierra cerrado con alambre tejido, con una gal. precaria; contiguo a la construcción hay un sector de cimientos. Paredes revocadas tipo bolseado, la construcción denota faltantes de terminación. Las calles de ingreso están pavimentadas, la zona posee servicios de luz y agua. CONDICIONES DE VENTA: BASE $226.465, dro. Cdo. y al mejor postor, debiendo abonar en el acto de la subasta el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero 3% , más 4% s/fondo para la prev. violencia familiar (art.24 Ley 9505),y el saldo al aprobarse la subasta, o dentro de los 30 días del remate, lo que ocurra primero.Si la aprobación se produjera pasados los treinta (30) días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio; si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual) Postura mínima $10.000. En caso que los montos a abonar por depósito judicial superen los treinta mil pesos ($ 30.000,00), el pago se deberá realizar por transf. Elec. a la cuenta de estos autos. Quien resulte comprador en subasta deberá acreditar su identidad en forma idónea (DNI). Quien compre en comisión deberá denunciar nombre, DNI y domicilio del comitente y ratificar éste la compra y constituir domicilio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado (art.586 CPCC y art.23 Ac.Reglamentario 1233 TSJ del 16/09/2014 Informes y exhibición al Martillero: TE. 0351-4246323 - Cel. 0351-153249139.- Oficina Fdo.: Dr. OSSOLA de AMBROGGIO, Pamela Virginia del Huerto (Juez) – Dra. DUPERRE, Evelin Carmen (PROSECRETARIO LETRADO).

2 días - Nº 112803 - $ 1764,10 - 15/08/2017 - BOE

O/Sr. Juez. 1° Inst. C. y C. de Corral de Bustos (Cba), sito en Santa Fé nº555 (P.A) - Sec. Dr. DEL GREGO.- autos: "SPORTING CLUB MUTUAL SOCIAL, DEPORTIVA, CULTURAL Y BIBLIOTECA C/ GAMARINO, MARIA EVANGELINA." – EJECUCIÓN PRENDARIA - EXPTE. SAC Nº2106418 - Mart. Baldassar LICATA - M.P 01-1127 – 25 de MAYO n°847 – Ciudad., Rematará el día 16/08/2017 – 10:00hs Sala de Remates del Tribunal: Automotor FIAT, Mod. Palio EL 4P, Año

1998, Dominio BZW693 - BASE: $23.700.- de no existir postores y transcurrido el término de Ley, saldrá a la venta por la base de $7.900.- GRAVÁMENES: Informe registral.- TITULO: art.599 del C.P.C. CONDICIONES: Mej. post. din. contado efectivo o ch. cert. acto sub. 20% mas com. ley Mart. mas 4% art. 24 Ley Prov. 9505 e I.V.A si corresp., el resto al aprobarse la subasta (art. 589 últ. párrafo C.P.C; fijándose una tasa del 2% mensual acumulativo).- El resto por transf. electrónica Cta. Bco. Pcia. Cba. Suc. Corral de Bustos nº333/20010001.- Si el pago del saldo del precio se realizará después de los tres días hábiles de su aprobación, éste devengará un interés igual al 2% mensual.- Incr. min. post. $100.- La posesión se otorga después de la inscrip. Registral a nombre del adquirente.- En caso comp. e/com. s/deberá ind. nomb. y dom. comp. del comitente quién se ratificará en 5 días bajo apercibimiento de tener al comisionista como adjudicatario definitivo.- Si el día fijado resultare inhábil la sub. se efect. en igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado.- Lugar de exhibición Chacabuco 1386 de Ms. Juárez - horario comercial de 8 a 12hs.- Inf. Mart. 03472 / 422148-15505517

3 días - Nº 112886 - $ 2100,96 - 16/08/2017 - BOE

Orden Juez 49ª C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LOPEZ, Silvina Inés – EJECUCIÓN PRENDARIA – EXPTE. Nº6059463", Mart. Zotelo Pablo M. P. 01-726, dom. Duarte Quiros nº651, Piso 6º "F", remat. 16/08/17 a las 11:00 hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S.S., Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca Volkswagen, Modelo Gol Trend 1.6 GP, Tipo Sedan 5 puertas, Modelo/Año 2014, Dominio NOP787, inscripto a nombre de la Sra. LOPEZ Silvina Inés (100%), en el estado visto. Condiciones: Sin base, dinero cont. efectivo, mejor postor, acto Sub 20% seña, más comis. Mart., más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Postura Mínima $5000, Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 14 y 15 de agosto de 15 a 17 hs. en calle Guatimozin nº130 (a la altura de Av. Vélez Sarsfield al nº6500), Bº Comercial, Córdoba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 10/08/17. Sec. Dra. BARRACO de RODRIGUEZ CRESPO María Cristina.-

3 días - Nº 112943 - $ 1002,90 - 16/08/2017 - BOE

O. Juez 20ª C.C. en "Lopez, Hilda Norma c/ Sucesores de Amanda Ernestina ó Ernestina Amanda Lopez y otros- division de condominio- expte: 4892016", mart López Serrey 01-0527, dom Belgrano 124 PA, Cba. rematará el 23/08/17, 10:00 hs Sala de Remates Arturo M. Bas Nº 244 – SS.- Cba., Inmueble mat 1361392 (11) Oncativo Nº 1314 Bº Gral Paz; desig. Lote 2 Mza. 522, sup. 300mts2. BASE: $ 1.069.872, Post mín $ 10.700. contado, mejor postor, 20% acto de subasta más comisión martillero e IVA si corresp, mas 4% ley 9505, saldo aprobación. Compradores en comisión art. 586 del CPC, y Ac. Reg 1233 "A"Tít: Art. 599 CPC, Gravámenes los de autos. Ocupado. Edicto La Voz del Interior. Inf: Al martillero 0351-155511800. Of. 10/08/2017. Dr. Aquiles J. Villalba. Secretario.-

5 días - Nº 113070 - $ 1648,30 - 23/08/2017 - BOE

EDICTO: Juez 34º Civ y Com en autos "PRESTAR S.A C/ CORDERO ROBERTO VICENTE- EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES EXPTE 5068481. El Mart. Eduardo Alejandro DEFEND, MP 01-2034, c/ dom. En Caseros 679 Piso 5 "A", Cba., rematará el 17/08/17, 10.00hs o 1er. día hábil sig. de resultar este inhábil, misma hora y lugar, en la Sala de Remates de A. M. Bas 244 Subsuelo, el sig. bien: Inmueble al 100% inscripto en la matricula nº 36999/1 (11) a nombre de Cordero Roberto Vicente sito en Calle Lima 2170. COND: Base,$ 428.045 dinero ctado, al mejor postor, deb. el comp. abonar 20% del precio en concepto de seña, c/ más comisión de ley al martillero, IVA si correspondiere, e Imp. Violencia Fliar (4% ley 9505), saldo al aprob. la subasta. Si la aprobación se produjera pasados los treinta dias corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio; si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual). Postura mínima $10.000. Comprador deberá abonar el saldo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. En caso de compra en comisión deberá en el acto de subasta el comisionado deberá indicar el nombre, DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A –pto 23- de fecha 16/09/2014) quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 CPC). Mejoras: departamento en planta baja con cocina, comedor, 2 dormitorios, baño,patio, cochera y quincho. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Inf. Al Mart. 0351-156071363. Of. 11/08/2017. Fdo: Ana Maria Pala de Menendez.-

3 días - Nº 113111 - $ 1953,15 - 17/08/2017 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. C. y C. Fam. Sec. Nº 1 de la ciudad de San Francisco en autos "GAPESA S.R.L. QUIEBRA INDIRECTA", EXPTE. Nº 783448. El Mart. Mauricio Boschetto M.P 01- 57 , con dom. en Bv. 9 de Julio 1379 de ciudad de San Fco., rematará el día 22 de agosto de 2017 a las 9 hs. en el Juzgado de Paz de la localidad de Alicia, Depto. San Justo, Pcia. de Cba., sito en calle 25 de mayo 38 (Policía) , los sig. bienes inmuebles y muebles, los que saldrán a la venta en el orden que se indica a continuación, a saber: 1) Inmuebles que se designa bajo las a) MATRICULA Nº 308.449 y b) MATRICULA Nº 308.450.- Condiciones: a) base $ 1494 (lote baldío y desocupado).- Ver fs. 1055.- b) $37.978, construcción precaria ocupada por tercero (ver fs. 1080), dinero de contado, al mejor postor, y con las bases establecidas, no admitiéndose posturas con incrementos sobre la anterior inferiores a Pesos Diez mil ($10.000).-. Autorízase al martillero en ambos casos a percibir de los adquirentes el 20% de precio en el acto de subasta, la comisión de ley y el 4% correspondiente al Fondo de Violencia Familiar (art. 24 ley 9505) más IVA, si correspondiere, el saldo una vez aprobada la misma..- 2) Bienes muebles registrables: a) Acoplado Marca Cormetal de chapa , color blanco, año 2005, , DOMINIO EZE 058, b) Una cosechadora Marca MA16- AGCO ALLIS, Modelo Optima 550, Dominio ATM 29; c) Un Pulverizador Marca METALFOR 09 Múltiple 3200, DOMINIO BTP 94, Condiciones: a); b) y c) sin base al mejor postor, dinero de contado. Postura Mínima: pesos diez Mil ($10.000). d) Un camión Marca VOLVO, DOMINIO JBK 869, Modelo 2010, chasis con cabina, con las siguientes condiciones: al mejor postor, dinero de contado y con la base que asciende a la suma de $967.700. postura mínima: pesos cincuenta mil ($50.000).-. e) Una camioneta marca Ford F100 4x2, modelo 1998 DOMINIO CJI 214, condiciones: sin base al mejor postor, dinero de contado. Postura mínima. Pesos Diez Mil ($10.000). Condiciones: Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, según fs. 1184/1141/1105. En la subasta de todos los bienes muebles registrables detallados, autorízase al Martillero a percibir del adquirente en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, la comisión de ley, el 4% correspondiente al fondo de Violencia Familiar (art. 24 ley 9505) más IVA si correspondiere, debiendo los compradores abonar el saldo una vez aprobada la misma: BIEN MUEBLE: f) una casilla rural de chapa galvanizada, (ver fs. 1105) la que saldrá con las siguientes condiciones: sin base, dinero de contado, al mejor postor, no admitiéndose posturas con incrementos sobre la anterior inferiores a Pesos dos mil ($2000), con más la comisión de ley, el 4% correspondiente al Fondo de Violencia familiar (art. 24 Ley 9505) más IVA, si correspondiere. En caso de compra en comisión el interesado deberá al momento de la subasta llenar un formulario con carácter de

declaración jurada con los datos personales y situación tributaria (número de CUIT O CUIL) del postor o su comitente , bajo apercibimiento de ley, debiendo dicha circunstancia quedar consignada en el edicto (Ac. Regl. Nº 1233, serie A del TSJ, año 2014) y que el Juzgado expedirá las constancias a los fines de la inscripción a nombre de los compradores, corriendo dicho trámite a cargo del mismo. Informes Mart. Mauricio Boschetto. Tel: 03564-15662175.. Exhibición de los bienes: 17 y 18 de agosto de 10 hs a 17 hs.- Fdo.:. Lavarda Silvia Raquel- Secretaria. Oficina 07/08/2017

5 días - Nº 112525 - $ 4489,85 - 22/08/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO: Se hace saber que en los autos: "ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA- GRAN CONCURSO PREVENTIVO- Expte. N° 6462727", que tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 39º Nom. Civil y Com.-Concursos y Sociedades Nº 7-, por SENTENCIA N° 255, del 09/08/17, se ha dispuesto: a) Declarar la apertura del concurso preventivo de "ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA", conforme a la Personería Jurídica otorgada por el Decreto N° 24568, serie "A" de fecha 18 de agosto de 1951 del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, y Resolución N° 254 de fecha 28 de agosto de 1952, bajo el Registro de Mutualidades N° 159 (CUIT 30-52960163-4) con domicilio legal en calle 27 de Abril N° 550; b) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico hasta el día 10/10/17; c) Establecer como fecha para presentar el Informe Individual el 21/12/2017 y el Informe General el 25/04/2018. Fdo. DI TULLIO, José Antonio (Juez).

5 días - Nº 113139 - $ 2252,45 - 18/08/2017 - BOE

La Sra. Juez Debora Ruth Jalom de Kogan, a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 29º Nom. C. y C. (Conc.ySoc.Nº5) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia Nº212 de fecha 01/08/17, en los autos caratulados:"Coseano, Maria de los Angeles – Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N°6462154), dispuso la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Maria de los Angeles Coseano, D.N.I. N° 24.703.427, domiciliada en calle manzana 94, lote 1, Barrio San Alfonso de Talar, Mendiolaza, Provincia de Córdoba. El síndico designado es el Cr. Emir Waquin, con domicilio en calle Santiago de Liniers Nº376, barrio Cofico, ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del síndico, hasta el día 16/10/2017.

5 días - Nº 112423 - $ 742,25 - 17/08/2017 - BOE

SENTENCIA NUMERO Doscientos noventa y ocho, Córdoba veintitrés de Mayo de dos mil doce.------Y VISTOS : Estos autos caratulados "GARVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. Nº 481835/36)- 1ª INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL 52 – CON. SOC 8 SEC: (…) Y CONSIDERANDO (…) SE RESUELVE: I) Declarar concluido el concurso preventivo de " GARVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ----------II) Dar continuidad a la intervención de la sindicatura Cr. Waquim Emir, a los fines del contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado y en relación a requerimiento específicos que le efectúe el Tribunal en tal marco funcional.- III) Ordenar el cese de las limitaciones patrimoniales previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley Nº 24.522 con la salvedad expuesta en el considerando IV precedente; como así también de los efectos personales que afectan al integrante del órgano de administración de la persona jurídica concursada , Sra. Eva Elena Moreschi (DNI 6.358.805); a cuyo fin deberán librarse los oficios pertinentes.- IV) Ordenar la publicación de edictos del presente decisorio en el Boletín Oficial y diario sorteado , por el término de un día y comunicar el mismo al Registro Público de Comercio y al Registro de Juicios Universales a sus efectos ; siendo tales medidas a cargo de la concursada .- Protocolícese; hágase saber y agréguese copia .-Fdo: Marcela S. Antinucci (Juez).-

1 día - Nº 112861 - $ 331,78 - 15/08/2017 - BOE

Por orden del Señor Juez de 1º Inst. y 29º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Cba, se hace saber que en los autos caratulados:"VAISBLAT, JORGE ARIEL - CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 6462404, por Sentencia Nº 213, del 02/08/2017, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. "VAISBLAT, JORGE ARIEL", D.N.I. Nº 24.992.994, con domicilio real en Doering Nº 6100, Bº Arguello Norte, de esta ciudad de Córdoba. Se designó en la presente causa como Síndico a la Cra. Susana Virginia Alamo, M.P. Nº 10.08477.1, quien constituyó domicilio en calle Colón Nº 350, Piso 2º, Dpto. 18 de esta ciudad de Córdoba. Se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el día 18/10/2017. Informe Individual: 27/12/2017. Informe General: 03/05/2018. Resolución Art. 36 LCQ.: 03/04/2018. Audiencia Informativa: 16/10/2018 a las 9:30 hs. Cinco (5) días.

5 días - Nº 112962 - $ 1012,25 - 22/08/2017 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26º Nom. C. yC.- Concursos y Sociedades Nº 2- en autos caratulados: "CAMINO DALI, ARNALDO JOSE MIGUEL – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. Nº 6460411), se hace saber que ha aceptado el cargo de síndico el Cr. José Manuel Melero, D.N.I. Nº 06.449.974, Matrícula N° 10.6899.3, fijando domicilio a los efectos legales en Ayacucho Nº 449, Piso 1º "A", de esta ciudad de Córdoba, y manifestado que su horario de atención es de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00hs a 17:00hs. 08/08/2017.- Fdo.: Thelma V. Luque- Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 112680 - $ 488,45 - 18/08/2017 - BOE

Juez de 1° Inst. y 52° Nom. en lo Civ. y Comerc. –Conc. y Soc. N° 8- hace saber que en autos "AZCONA S.R.L. – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N° 6424147) por Sentencia Número 274 del 03/08/2017 se RESOLVIO: I) Declarar la quiebra de "AZCONA S.R.L." C.U.I.T 30-58681017-7 inscripta por ante el Registro Público de Comercio al Protocolo de Contratos y Disoluciones de la sociedad bajo el folio N° 2804 del año 1996, con domicilio y sede social en Camino a Jesús María Km. 7 ½ de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba en los términos de los Art. 288 y 289 de la LCQ. VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id.). Asimismo, intímase a los administradores sociales para que, dentro de las 48 hs, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercib. de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° id.). IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XVI) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 13/10/2017. XVII) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 07/12/2017. XVIII) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 02/03/2018, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art.

37 L.C.Q. XIX) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 06/04/2018. …Fdo. Sergio G. Ruiz- Juez- NOTA: Se hace saber a los acreedores que los Cres. Perez Adriana Elizabeth y Plizzo, Luis Gabriel han aceptado el cargo y fijado domic. en General Paz N° 2741 B° Alta Córdoba. Ofic. 10/08/2017.

5 días - Nº 112956 - $ 4884,05 - 17/08/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados "DASSIE SILVIA MABEL - Quiebra Propia" (Expte N° 6435478) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 99.- Marcos Juárez, 09/08/2017 Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: I.- Declarar en estado de quiebra a la Señora SILVIA MABEL DASSIE, argentina, casada, empleada, D.N.I. N° 22.726.791, con domicilio real en Miguel Daga 459 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.… IV.- Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes de aquella, los entreguen al Síndico dentro de las veinticuatro horas de ser requeridos.- V.- Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. VII.- Ordenar la remisión al Tribunal de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por la que se reclamen derechos patrimoniales, salvo los juicios de expropiación, los fundados en relaciones de familia y los juicios de conocimiento de contenido patrimonial en trámite, salvo que el actor opte por suspender el procedimiento y verificar su crédito oportunamente; como así también los procesos en que el concursado sea parte de un litis consorcio pasivo necesario.- Hágase saber que el trámite de los juicios atraídos se suspenderán, no pudiendo realizarse actos de ejecución forzada (art. 132 Ley Concursal), a cuyo fin ofíciese.- IX.- Intimase a la fallida para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico la documentación pertinente inherente a la labor que desarrolla. XVII.- Fijar como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el Síndico, el día once de octubre de dos mil diecisiete.- XXII.- Publíquense edictos por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial" de la ciudad de Córdoba, con los alcances del art. 89 de la Ley Concursal.-" Fdo: Edgar Amigó Aliaga Juez.- Marcos Juárez, Cba. 11/08/2017.

5 días - Nº 113141 - $ 4826 - 18/08/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados "BARRETO LEONARDO ARIEL - Quiebra Propia" (Expte N° 6435460) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 100.- Marcos Juárez, 09/08/2017 Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: I.- Declarar en estado de quiebra al Señor LEONARDO ARIEL BARRETO, argentino, casado, empleado, D.N.I. N° 25.508.148, con domicilio real en Miguel Daga 459 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.… IV.- Ordenar al fallido y a los terceros que tengan en su poder bienes de aquella, los entreguen al Síndico dentro de las veinticuatro horas de ser requeridos.- V.- Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. VII.- Ordenar la remisión al Tribunal de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por la que se reclamen derechos patrimoniales, salvo los juicios de expropiación, los fundados en relaciones de familia y los juicios de conocimiento de contenido patrimonial en trámite, salvo que el actor opte por suspender el procedimiento y verificar su crédito oportunamente; como así también los procesos en que el concursado sea parte de un litis consorcio pasivo necesario.- Hágase saber que el trámite de los juicios atraídos se suspenderán, no pudiendo realizarse actos de ejecución forzada (art. 132 Ley Concursal), a cuyo fin ofíciese.- IX.- Intimase al fallido para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico la documentación pertinente inherente a la labor que desarrolla. XVII.- Fijar como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el Síndico, el día once de octubre de dos mil diecisiete.- XXII.- Publíquense edictos por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial" de la ciudad de Córdoba, con los alcances del art. 89 de la Ley Concursal.-" Fdo: Edgar Amigó Aliaga Juez.- Marcos Juárez, Cba. 11/08/2017.

5 días - Nº 113142 - $ 4821,70 - 18/08/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CORDOBA, el Sr. Juez de 1º Inst. y 23º Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor Ceballos, Jerónimo Ramón, en los autos caratulados "CEBALLOS, JERONIMO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6376023, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba, 26/07/2017.- Fdo.:RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel Esteban - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. MOLINA de MUR, Mariana Ester - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 111732 - $ 105,25 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Jueza en lo C.,C., Conc. y Flia de Río II cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. TERESITA DEL CARMEN ALVAREZ, D.N.I. N° 14.221.209 en autos "ALVAREZ TERESITA DEL CARMEN- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE Nº: 3389847" para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su cáracter. Río II, 31/07/2017 Fdo: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther(JUEZ DE 1RA INSTANCIA); GUTIERREZ, Marcelo Antonio (SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA)

1 día - Nº 112019 - $ 98,77 - 15/08/2017 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 3º Nominación de Villa María, Secretaria Nº 5, en autos caratulados "DAGATTI, EDEL LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp: 6350012", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don DAGATTI, EDEL LUIS, DNI: 6.604.748, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Rio Cuarto, 03 de agosto de 2017.

1 día - Nº 112094 - $ 77,17 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. Conc. y Familia Sec. 2º de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Ángel Fortune. En autos caratulados "FORTUNE, Miguel Ángel – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 6340445), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.07/07/2017. PROSECRETARIA: MARIA BELEN MARCOS; JUEZ: SERGIO ENRIQUE SANCHEZ.-

1 día - Nº 112146 - $ 226,46 - 15/08/2017 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 43ª NOM. CIV. COM. CITA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES, HEREDEROS Y O A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE ELSA MARTA SOSA, EN ESTOS AUTOS CARATULADOS: SOSA,

ELSA MARTA - DEC. HEREDEROS (EXP. Nº 6336684), PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. OF.03/08/2017.FDO DR. ALMEIRA, GERMAN - JUEZ ROMERO, MARIA ALEJANDRA - SECRETARIA

1 día - Nº 112302 - $ 61,51 - 15/08/2017 - BOE

Sr. Juez de 1º Inst. 4º Nom. Civil Com. Río IV, Sec. Nº 8 en los autos "Solaris Andrino-Declaratoria de Herederos Expte. N° 2899606, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Solaris Andrino DNI N° 6.592.403, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Tibaldi de Bertea Sandra, Juez. Andrea Sola, Secretaria.-

1 día - Nº 112305 - $ 68,26 - 15/08/2017 - BOE

EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial de la ciudad de San Francisco, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora EDDI NORA COTELLA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "COTELLA, EDDI NORA - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 3414468, Fecha de inicio: 11/08/2017, por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 8 de Agosto de 2017.- Dr. Carlos Viramonte, Juez; Dra. Nora Carignano, Secretaria.-

1 día - Nº 112414 - $ 86,62 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1°Inst. y 44° Nom.en lo Civil y Com.de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados"TAPIA, MARIA ADELMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6151441"cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Tapia, Maria Adelma, para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba 29 de septiembre de 2016. Fdo.:Mira, Alicia Del Carmen - Juez. Juarez, Mariano - Prosecr.Letrado.

1 día - Nº 112516 - $ 90,40 - 15/08/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra Juez de 1ª Ins. 2° Nom. en lo Civ, Com. y Flia, Dra. BENTANCOURT Fernanda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante JOSE TOBALDO, D.N.I. 6.622.741, en autos caratulados "TOBALDO JOSE – Declaratoria de Herederos" Expte. 6440496, para que en término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 08/08/2017. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt –JUEZ-; VARELA SILVANA DEL VALLE –SECRETARIA.-

1 día - Nº 112576 - $ 101,74 - 15/08/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 6145361 - MASIH, Luisa - MASIH, Angela - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG 1A INST CIV COM 30A NOM-SEC - CORDOBA, 03/08/2017. Por presentados, por parte y con el domicilio constituido.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por UN DÍA (art. 2340 C.C. y C.N). Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Cumpliméntese lo dispuesto por el art. 658 in fine del C.P.C. respecto a los herederos no comparecientes. Firmantes Digitales: OSSOLA, Federico Alejandro JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - ARATA de MAYMO, Maria Gabriela SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 112608 - $ 170,05 - 15/08/2017 - BOE

El Juez 1°INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA- de ARROYITO, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. RICARDO ALBERTO BAECHLI para que en el término de TREINTA días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por un día en el diario "BOLETIN OFICIAL" LARGHI, Alberto Luis JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. ABRIOLA, Marta Ines. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - Nº 112623 - $ 84,73 - 15/08/2017 - BOE

VILLA MARÍA: J.1A INS.CIV.COM.FLIA.2A-S.4, en autos caratulados VIERA RAUL –MENDOZA MATILDE -Decl. Hered. Expte.6317557:Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante VIERA RAUL- MATILDE MENDOZA para que en el termino de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Art.2340 Cod.Civ.Com.) Notifiquese. Fdo. Flores Fernando Martin- Juez - Llamas Isabel Susana- Secretaria. Oficina, 03/08/2017

1 día - Nº 112643 - $ 89,32 - 15/08/2017 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo civ. y com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAMORRO Francisca en autos caratulados CHAMORRO FRANCISCA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 6366049/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Cba, 4 de Agosto de 2017. Secretario: FOURNIER Horacio Armando-Juez: MONFARRELL, Ricardo Guillermo.

1 día - Nº 112648 - $ 104,17 - 15/08/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. 2°Nom CCCyF de Río 3º, Secretaria 4, en autos "Palombarini, Estela Maria – Declaratoria de Heredros" Expte. 3576414, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra ESTELA MARIA PALOMBARINI DNI 16.542.063, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río 3º 24/05/17. Juez: Dra. Mariana Andrea Pavon - Secretaria: Dra. Hilda Mariela Ludueña.-

1 día - Nº 112683 - $ 77,98 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Beccaria Argel Francisco Felix en autos "BECCARIA, Argel Francisco Feliz - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 6196051, para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Cordeiro, Clara Maria - Juez; Holzwarth, Ana Carolina - Secretario.-

1 día - Nº 112701 - $ 82,84 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 48º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CORREA DE PRADO O CORREA O CORREAS, ÁNGELA O ANGELITA O ÁNGELA M. O SANTOS DE LOS ÁNGELES Libreta Cívica Nro. 7.359.276 para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CORREA DE PRADO O CORREA O CORREAS ÁNGELA O ANGELITA O ÁNGELA M. O SANTOS DE LOS ÁNGELES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 6219270) Fdo.: Dra. VILLAGRA de VIDAL, Raquel (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) y Dra. MATUS de LIBEDINSKY, María Josefina (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA). Córdoba, 09 de agosto de 2017.

1 día - Nº 112765 - $ 325,79 - 15/08/2017 - BOE

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civ. y Com. Fam. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Río Cuarto, Sec. Nº 1 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. HILDA ANTONIA LOERO D.N.I. Nº 5.501.201 en los autos caratulados: "BRUERA Rodolfo Juan – LOERO Hilda Antonia – Declaratoria de Herederos" - Expte. Nº 6375286, para que en el término de treinta (30) días hábiles, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.- Dr. José Antonio Peralta, Juez - Dr. Marcial Rodríguez Arrieta, Secretario.- Río Cuarto 08/08/2017.

1 día - Nº 112705 - $ 116,86 - 15/08/2017 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELIX CARLOS JESUS PUCCETTI DNI M 6.527.716. en autos caratulados: "PUCCETTI, FELIX CARLOS JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6378962 , para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. DRA. FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes-Juez y DRA. CORRADINI de CERVERA, Leticia-Secretaria.

1 día - Nº 112707 - $ 229,90 - 15/08/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com.Sec.3, en los autos STOLL ENRIQUE LUIS– Decl. de Hered." (Expte. N.º 6361604), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ENRIQUE LUIS STOLL- DNI 6.634.889 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 09 de Agosto de 2017. Fdo.Dra Fernanda Bentancourt Juez-.

1 día - Nº 112709 - $ 87,16 - 15/08/2017 - BOE

El Sr, Juez Civil y Comercial de 1ra Instancia y 14ta. Nominacion de esta ciudad de Córdoba , Cíta y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAFAELA PURA TISERA (o Rafaela Pura Tissera), para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- FDO.: FONTAINE, Julio Leopoldo (h) : Juez ;PALMA, María Gabriela del Valle : Prosecretaria .

1 día - Nº 112775 - $ 201,52 - 15/08/2017 - BOE

El Señor Juez de Competencia múltiple de la Localidad de Villa Dolores, Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Elsa Susana Gorordo, ha dispuesto notificar, citar y emplazar por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores de EUCEBIA ARGINA o EUSEBIA ARGINIA o EUCEBIA ARGINIA VILCHEZ, para que comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados: "VILCHEZ, EUCEBIA ARGINA O EUSEBIA ARGINIA O EUCEBIA ARGINIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 6418676), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores,07 de Agosto de 2017.

1 día - Nº 112798 - $ 250,97 - 15/08/2017 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 6º Nominación de Rio Cuarto, Secretaria nº 11 en autos: "CAPPELLARI Haydee -Declaratoria de herederos", expte. 6363842, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, HAYDEE CAPPELLARI (L.C nº 1.151.715) para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto, 07 de agosto de 2017. Fdo.Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez),Carla Victoria Mana (Secretaria)

1 día - Nº 112804 - $ 98,77 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación, de la ciudad de Rio Cuarto, por la Secretaria nº 12 a cargo de Maria Gabriela Aramburu, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. EVANGELISTA, Santiago Pedro. DNI 6.626.867, para que dentro del plazo de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho en los autos denominados: "EVANGELISTA, Santiago Pedro -Declaratoria de herederos", expte.nº 3501055, bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto, 01 de agosto de 2017

1 día - Nº 112807 - $ 100,12 - 15/08/2017 - BOE

El Juz. C.C.y F.de 1º Inst.,4º Nom. Rio Cuarto, Sec.8,en autos: SERALE, ADELINA BERTA - Declaratoria de Herederos - Exp. N°6430442, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Adelina Berta Serale, DNI 2.477.672, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rio 4º.07.08.2017

1 día - Nº 112810 - $ 58 - 15/08/2017 - BOE

El Juzgado en lo C.C. y F. de 1ª Inst. y 2ª Nom de Rio Cuarto, Sec.nº 3, en autos:"Aguirre, Feliciano -Declaratoria de herederos", expte. nº 6308610, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Feliciano Aguirre LC 6.622.231, para que en el termino de treinta días corridos, art. 2340 C.C.C. comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Bentancourt, Fernanda -Juez, Rio IV,09/08/2017

1 día - Nº 112811 - $ 66,37 - 15/08/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6º Nom, en lo Civ.Com. y Fam- Secretaria nº 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de GONZALEZ, Petrona L.C. nº 7.792.069 y BAIGORRIA, Juan Luis, DNI M nº 2.955.549, en los autos caratulados: "GONZALEZ, PETRONA - BAIGORRIA, JUAN LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 6315964), para que dentro del término de treinta días a contar de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. of.03/05/2017

1 día - Nº 112812 - $ 93,37 - 15/08/2017 - BOE

SALAS, Nicolás Celso Rito - MOLINA Elmira Hortencia - Declaratoria de H. - Córdoba, cinco(5) de mayo de 2017. El Sr. Juez de Primera Instancia y 51A Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados SALAS, Nicolás Celso Rito - MOLINA, Elmira Hortencia - Declaratoria de Herederos, Expediente N°3809899, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MOLINA, Elmira Hortencia, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado MASSANO, Gustavo Andrés - Juez de 1ra Instancia, LEDESMA, Viviana Graciela- Secretario Juzgado 1ra Instancia

1 día - Nº 112817 - $ 278,49 - 15/08/2017 - BOE

SAN FRANCISCO.- Por disposición del Señor Juez de 1ra.Instancia y 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Cba.), Secretaría nº 2, se llama, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de don PABLO ANDRES DIETTA (DNI 23.973.225) para que en el término de treinta días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "DIETTA, PABLO ANDRES - Declaratoria de herederos" (Expte n°6487812), que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 07 de Agosto de 2017.-

1 día - Nº 112818 - $ 85,54 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de

la cuidad de Villa María, CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante NIERI ANTONIA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos "NIERI ANTONIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dra. María Alejandra GARAY MOYANO (Jueza) - Dra. Daniela Alejandra BATTISTON (Prosecretaria Letrada).-

1 día - Nº 112821 - $ 179,25 - 15/08/2017 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. Victor Daniel Eusebio Figuera en autos caratulados: "FIGUERA VICTOR DANIEL EUSEBIO - TESTAMENTARIO (Expte. 6269340)" para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 del Cód. Civ. Y Com.). Marcos Juárez 07/08/2017.Fdo: TONELLI, José María (Juez) – DE OLMOS FERRER, Estefanía (Prosecretario Letrado).

1 día - Nº 112824 - $ 273,33 - 15/08/2017 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación en lo Civil y Comercia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nº 14, en autos caratulados "PEIRONE, RICARDO BARTOLOME - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. 6322036 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Ricardo Bartolomé Peirone, DNI Nº 6.650.695 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 01 de Agosto de 2017. Fdo. BUITRAGO, Santiago: Juez de 1ra. Instancia; SABER, Luciana María: Secretaria.

1 día - Nº 112833 - $ 228,95 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C.y C. de Córdoba en los autos caratulados: "Torres, Eulalia Rosalía - Ludueña, Antonio Gaspar – Declaratoria de Herederos" (Expte. 6246643) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Don ANTONIO GASPAR o GASPAR ANTONIO o ANTONIO G. LUDUEÑA y EULALIA ROSALIA o ROSALIA EULALIA o ROSALIA TORRES para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 26/07/2017.- García Sagües, José Luis – Juez.- Agrelo de Martínez, Consuelo María – Sec.-

1 día - Nº 112836 - $ 113,35 - 15/08/2017 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante ACUÑA JOSE ANTONIO , DNIN°6582287, en autos caratulados ACUÑA JOSE ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPEDIENTE 3328340- , para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Villa María, Mayo de 2017. Fdo: Dedomenech Alberto Ramiro– Juez,CALDERON, BERGESIO NELA.PROSECRETARIO LETRADO

1 día - Nº 112849 - $ 124,96 - 15/08/2017 - BOE

BELL VILLE:-EDICTO:-La Sra.Jueza del Juzg.1º Inst. C.C.FAM.2º Nom.Sec.4-Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, cita y emplaza por el término de treinta días corridos, a los herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Mateo Osvaldo MORENO y María Esther CARRANZA, en los autos caratulados "MORENO, Mateo Osvaldo y María Esther CARRANZA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. Nº 3470025-Cuerpo 1), para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el expediente, bajo apercibimientos de ley.-SECRETARIA:-Nº 4.-Dra.Valeria Cecilia GUIGUET de PEREZ.-BELL VILLE, 10 de agosto de 2017.-

1 día - Nº 112896 - $ 277,63 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. juez de 1° Inst Civ y Com 10° Nom cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALA, PASCUAL JULIO en autos caratulados "DIAZ, SELVA ARGENTINA - SALA, PASCUAL JULIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 3863304 " para que en el término de treinta días siguientes al de su última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 08/08/2017. Fdo: GARZON MOLINA, Rafael Juez De 1ª Instancia. AMILIBIA RUIZ, Laura Alejandra. Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 112902 - $ 95,26 - 15/08/2017 - BOE

MORTEROS-La Sra. Jueza del JUZ. INS.C.C. CONC.FLIA.CTROL.NIÑEZ Y JUV.PENAL Y JUVENIL Y FALTAS S.C. de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante APARICIO, JUANA MATILDE, en autos caratulados "APARICIO JUANA MATILDE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 6352616, para que dentro de los treinta dias de la pubicacion comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley,. Juez: Delfino Alejandrina.- Secretaria: Otero Gabriela

1 día - Nº 112903 - $ 84,19 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14 Nom. Civ. Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la Sra. ANTONIA BRIGO, D.N.I. 7.363.029, en los autos caratulados: "MARCUZZI, ARNALDO JOSE - BRIGO ANTONIA - EXPTE 5350753" para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 21/06/2017. Fdo. Fontaine Julio Leopoldo, Juez, Morresi Mirta Irene, Secretario.

1 día - Nº 112934 - $ 81,49 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 41° Nominación Civil y Comercial, en autos caratulados: "MASONI O MASONI DE MEYER ALDA LUISA– Declaratoria de Herederos-expte.: 6082611" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MASONI o MASONI DE MEYER ALDA LUISA para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y lo acrediten. Fdo: Cornet, Roberto Lautaro, Juez de 1ra. Instancia; Halac Gordillo, Lucila María, Secretaria 1ra. Instancia.

1 día - Nº 112953 - $ 244,95 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1°Ins.C.C.Conc.Flia.Ctrol, Niñez y Juv, Pen. Juv. y Ftas. de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados "BARBI ONELIO LUIS –DECLARATORIA DE HEREDEROS-", EXPTE. Nº6371339, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Onelio Luis BARBI para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley, bajo apercibimiento. Publiquense edictos por un día en el diario "BOLETIN OFICIAL. Dra. Marta ABRIOLA (Secretaria). Arroyito 28/07/2017

1 día - Nº 113004 - $ 85,27 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 42º Nom en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSVALDO SEBASTIAN, MAIDANA, en Autos caratulados "MAIDANA, Osvaldo Sebastián - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6247563, para

que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Juan Manuel Sueldo, Juez; Gabriela María Pucheta de Tiengo, Secretaría. Córdoba, 10 de Agosto de 2017.

1 día - Nº 113015 - $ 232,48 - 15/08/2017 - BOE

Rio Cuarto: el Juez en lo Civil y Com. de 1ª Nom., en los autos caratulados: "CONTI CARLOS LUIS - DEMAESTRI VELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Nº 6294701, tramitados ante la Secret. Nº 1; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Carlos Luis CONTI, D.N.I. nº 2.947.048 Y Velia DEMAESTRI, D.N.I. nº F 7.797.258, para que dentro del término de treinta días habiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en este proceso. Fdo.: JOSE ANTONIO PERALTA - Juez.- Rio Cuarto, 10 de agosto de 2017.

1 día - Nº 113033 - $ 281,07 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. en lo CyC de Córdoba, en los autos caratulados "FONSECA, Osvaldo Raúl - declaratoria de herederos (expediente número 5863122)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al día de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FIRMADO: Dra. Ana Eloisa MONTES-jueza; Dra. María Cristina BARRACO de Rodriguez Crespo-secretaria

1 día - Nº 113037 - $ 208,40 - 15/08/2017 - BOE

El Sr, Juez de 1° Inst y 2° Nominación Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Cosquin, CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRUSADIN ELBA DEL CARMEN , D.N.I. N° 5.102.618 en autos caratulados BRUSADIN ELBA DEL CARMEN Declaratoria de Herederos " Expte n° 3361532 Para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación , bajo apercibimiento de ley. Cosquin 09/05/2017 FDO Dra Rodriguez Silvia Elena – Juez - Dra Paola Elizabeth Chiaramonte Prosecretaria

1 día - Nº 113048 - $ 211,80 - 15/08/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez del 1º Inst. en lo Civil y Com de 4ta. Nom., Sec. Nº 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nazareno Feliciano MOROSINI, LE 6.626.149, en estos caratulados: "MOROSINI; NAZARENO FELICIANO- Dec. de Herederos (Expte. 3478374)" para que en el término de veinte (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 09/05/2017.

1 día - Nº 113058 - $ 217,86 - 15/08/2017 - BOE

Rió II, 23/0/2017.Por disposición del Juzg. C.C.C y Flia de Rió II, Secr. Nº2 en los autos caratulados "SILVA MARIA LUISA- DECLARATORIA DE HEREDERO (Expte 3611536)- Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. SILVA MARIA LUISA D.N.I. N° 2.451.790, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.) Fdo Martinez Gavier Juez

1 día - Nº 113109 - $ 192,90 - 15/08/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 38º Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dra. María del Pilar Elbersci, Sec. a cargo del Dr. Arturo Rolando Gómez, en los autos caratulados: "MARUCCI, MONICA GRACIELA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 6443081", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Mónica Graciela Marucci, por edicto, publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días (art. 2340 del Código Civil y Comercial, Ley 26.994). Notifíquese.- Fdo. Dra. María del Pilar Elbersci, Juez; Dr. Arturo Rolando Gómez, Secretario.- Córdoba, 11 de Agosto de 2.017.-

1 día - Nº 113144 - $ 299,56 - 15/08/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría N° 2, Dra. María Laura Luque Videla en autos "6252437- DIAZ, MARIA - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Doña María Diaz, LC 3.415.386, para que en el término de treinta (30) días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Agosto de 2017.- Fdo: Dr. José Antonio Peralta– Juez, Dra. María Laura Luque Videla , Secretaria.

1 día - Nº 113217 - $ 243,66 - 15/08/2017 - BOE

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes quedados al fallecimiento del sr. Osvaldo Francisco PREIALE o PREALE, en autos caratulados: PREIALE, OSVALDO FRANCISCO o PREALE, OSVALDO FRANCISCO – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 6376978 para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 27/07/2017. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta Inés (SECRETARIO)

1 día - Nº 113227 - $ 270,60 - 15/08/2017 - BOE

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes quedados al fallecimiento de la sra. Delma Dora DALVIT, en autos caratulados: DALVIT, DELMA DORA – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 6376940 para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 27/07/2017. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta Inés (SECRETARIO)

1 día - Nº 113229 - $ 253,10 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ªInst y 47Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ, Silvio Marcos, DNI 23.057.600, en autos: GONZALEZ, Silvio Marcos - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP.: 6203255, para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of.: Cba, 15/06/2017. Fdo.: FASSETTA, Domingo Ignacio – Juez, BELVEDERE, Elizabeth- Prosecretario Letrado

1 día - Nº 113311 - $ 207,97 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ªInst y 34Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ, Felipe Marcos-SUAREZ, Ester Cayetana Del Valle, en autos GONZALEZ, Felipe Marcos-SUAREZ, Ester Cayetana Del Valle- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP.: 6203247, para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Of.: Cba, 15/06/2017. Fdo.: PALA de MENENDEZ, Ana María-Secretaria.

1 día - Nº 113312 - $ 228,61 - 15/08/2017 - BOE

La jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Jesús María, en los autos "CABRERA, GRACIELA RENÉ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXTE: 6270276, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante GRACIELA RENÉ CABRERA, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Jesús María, 07/08/2017. Fdo: Cecilia M. Ferrero- Jueza- M. Andrea Scarafía de Chalub- Secretaria

1 día - Nº 113333 - $ 230,76 - 15/08/2017 - BOE

El señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ASSEFF MARIA ADA DNI 7.334.484. En autos caratulados "RODRIGUEZ, LINO SERGIO - ASSEFF, MARIA ADA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nro. 4470249", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Junio de 2017. Secretario: Corradini De Cervera Leticia, Juez: Fontana De Marrone María De Las Mercedes.

1 día - Nº 113387 - $ 263,01 - 15/08/2017 - BOE

5306970. LLABRES ALLES, JUAN - ARIES ROSA- Declaratoria de herederos. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de ROSA ARIES. Citese y emplacese a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion, para que dentro de los veinte dias siguientes a la ultima publicacion,- comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.publiquese edictos por cinco dias en el Bol. Oficial. art.152 CPC del CPC.Fdo.Benitez de Baigorri Graciela Juez, Salort de Orchansky Gabriela Juz. CyC 50° Nom

5 días - Nº 112646 - $ 968,90 - 18/08/2017 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín FLORES, en estos autos caratulados "VILLAR RUIZ, JOSE MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 6299647), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JOSE MARIA VILLAR RUIZ, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra.: Daniela Martha HOCHSPRUNG de BUSTOS – SECRETARIA, Fdo.: Dr. Fernando Martín FLORES - JUEZ.- Villa María, de Agosto de 2017.-

1 día - Nº 111874 - $ 100,39 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com.Conc y Flia Sec 2 de la Cdad. de Rio Segundo en los autos "Calderon Pedro Declaratoria De Herederos" (Exp N° 2844864) : Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, el Sr. CALDERON PEDRO DNI N° 6.419.156, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el " Boletin Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo Dr. Gutierrez Marcelo Antonio (secretario Juzg. 1ra Inst) - Martinez Gavier Susana Esther (Juez de 1ra Inst.). RIO SEGUNDO, 12/05/2017.

1 día - Nº 112153 - $ 117,40 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1era. Inst. y 40a Nominación en lo Civil y Comercial, ciudad de Córdoba,en los autos caratulados: "EDMIRA, MARCOS–DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.6207309); cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARCOS EDMIRA, para que dentro del plazo de treinta (30) días siguiente al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por un dia en el Boletin Oficial (art. 2340 del C.C.C.N). Fdo.Mayda, Alberto Julio Juez. de 1era. Instancia.Castagno de Girolimetto, Silvana Secretario Juzgado de 1era. Instancia. Cordoba, Agosto de 2017.

5 días - Nº 112337 - $ 674,75 - 17/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados - JUAREZ, MARIA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6303576… Atento lo dispuesto por el artículo 2.289, 2.441 y concordantes del CCN, intimase a los herederos y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, para que en el pazo de un mes acepten o renuncien a la herencia, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por cinco veces, los que correrán desde el último día de publicación. Cba, 05/06/2017. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

5 días - Nº 112353 - $ 573,50 - 17/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría N° 6 Dra. María G. Bussano de Ravera, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes SEBASTIAN BRARDA y ERMELINDA O ERMELIDA DOMINGA GALFRE, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "BRARDA, SEBASTIÁN- GALFRE, ERMELINDA O ERMELIDA DOMINGA- DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. Nº 6488222", bajo apercibimientos de ley.-

1 día - Nº 112391 - $ 116,59 - 15/08/2017 - BOE

CORDOBA - El Señor Juez de primera instancia y 9ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho los bienes dejados al fallecimiento de la causante DIANA ISELA BERTOLDI, DNI 4.511.305, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "BERTOLDI DIANA ISELA –DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPEDIENTE NUMERO 6225793" bajo apercibimiento de Ley. Firmado Dr. Guillermo Edmundo Falco Juez. Córdoba, 8 de agosto de 2017.-

1 día - Nº 112506 - $ 112,81 - 15/08/2017 - BOE

EDICTO. RÍO IV. El Sr Juez de 1ra Inst. en lo C. y C. de 6ta Nom. Sec. 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante, Don Eduardo Osvaldo CAPELARI D.N.I. Nº 6.656.291, en autos caratulados "CAPELARI, Eduardo Osvaldo - Declaratoria de Herederos", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río IV, 1/08/2017.-

1 día - Nº 112611 - $ 65,56 - 15/08/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Carlos I. Viramonte, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. María G. Bussano de Ravera, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. SEVERO BARTOLOME AVARO, D.N.I. Nº 6.429.009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "AVARO, SEVERO BARTOLOME - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6483830) lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 15 de Agosto de 2017.-

1 día - Nº 112619 - $ 108,22 - 15/08/2017 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 11ª Nom, de la ciudad de Córdoba, pcia de Córdoba, en los autos "CORONEL, Luis Alberto- Declaratoria de Herederos-Expediente nº 6432189" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados

por el causante, Sr Luis Alberto CORONEL, por el término de treinta días para que lo acrediten, comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 28 de Julio de 2017. Dr Eduardo Benito BRUERA. Juez de 1ª Inst. Dra María Margarita MIRO. Secretaria Juzg. 1ª Inst.

1 día - Nº 112783 - $ 103,63 - 15/08/2017 - BOE

SAN FRANCISCO: El Juez de 1ra Instancia y 2da nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes NATALIO COMETTO y RITA YNES RAMONA RINERO o RITA INES RAMONA RINERO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio en autos "COMETTO, NATALIO – RINERO, RITA YNES RAMONA O RITA INES RAMONA– Declaratoria de Herederos Expte 3562492", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 07/04/2017. Dr. Horacio Vanzetti. Juez; Dra. María Pignatta: Secretaria

1 día - Nº 112792 - $ 103,36 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DI BENE, NORMA SYLVANA, DNI: 16.349.741, en los autos caratulados: "DI BENE, Norma Sylvana - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 6433108", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba., 03/08/2017. Fdo: FARAUDO, Gabriela Inés: Juez - LOPEZ, Julio Mariano: Secretario.

1 día - Nº 112806 - $ 93,64 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "VERGARA EMMA ROSA – ARIS HECTOR ALBERTO o HÈCTOR ALBERTO", en los autos:"Vergara, Emma Rosa – Aris, Hector Alberto.-Declaratoria de Herederos"(Expte. Nº6317745), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. C. y Com.).- Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 31/07/2017.-

1 día - Nº 112813 - $ 125,50 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "DARDANO o DÀRDANO JUAN CARLOS", en los autos:"Dardano, Juan Carlos.-Declaratoria de Herederos"(Expte. Nº3563888), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. y Com.).- Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 24/07/2017.-

1 día - Nº 112814 - $ 113,08 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª.Nom. en lo C.C.C. y Flia de la Ciudad de Río Tercero, Sec. Alejandra María López, en los autos PEREZ, EUGENIO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS.-Expte. N°3446090", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. EUGENIO DANIEL PEREZ, DNI N°21.404.064 , para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley.-Fdo. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad

1 día - Nº 112827 - $ 68,53 - 15/08/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Bell Ville (Cba.), Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz , cita y empla-za a los herederos y acreedores a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes MOLINARI IRMA IDES y MEDICI PABLO FELIPE para que dentro del plazo de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a es-tar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en autos caratulados " MOLINARI IRMA IDES- MEDICI PABLO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 6370473)"- Secretaría de la Dra. GUIGUET de PEREZ, Valeria Cecilia.- Bell Ville, 01 de agosto de 2017.

1 día - Nº 112829 - $ 141,97 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ANGEL BRITOS en autos caratulados BRITOS, MIGUEL ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6350086 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/07/2017.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila María

1 día - Nº 112847 - $ 75,82 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO RENE CARRANZA, DNI Nº 6.511.895 en autos caratulados CARRANZA, PEDRO RENE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6422494 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/08/2017. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Sec: Garrido, Alejandra Fatima

1 día - Nº 112848 - $ 80,41 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERMINA MARIA ALCIRA CORRES en autos caratulados CORRES, FERMINA MARIA ALCIRA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6239312 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 03/08/2017. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera.

1 día - Nº 112850 - $ 73,12 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia.,1° Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ, MARCELO EUGENIO en autos caratulados GONZALEZ, MARCELO EUGENIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6347262 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 03/07/2017 Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese

1 día - Nº 112851 - $ 86,89 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUZMAN, ELISEO FAUSTINO en autos caratulados GUZMAN, ELISEO FAUSTINO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6319616 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 04/08/2017. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana.

1 día - Nº 112852 - $ 84,46 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. Nº 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los

que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LINO LUQUE, DNI 6.397.728 y MARIA CLEVY DELVEY OLIVA, DNI 2.992.144 en autos caratulados LUQUE, JOSE LINO – OLIVA, MARIA CLEVY DELVEY – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6412811 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/07/2017. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio

1 día - Nº 112853 - $ 105,25 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS IGNACIO DAGLIAN, DNI N° 7.981.081 en autos caratulados MALEVILLE, ELSA ALEJANDRA – DAGLIAN, CARLOS IGNACIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 4525534 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/08/2017. Prosec: Silberman, Natalia S. – Juez: Magdalena Pueyrredon

1 día - Nº 112854 - $ 87,70 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TULIO EZIO ROSSANIGO, DNI N° 14.579.980 en autos caratulados ROSSANIGO, TULIO EZIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6442521 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/08/2017. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - Nº 112855 - $ 80,14 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 15ª Nom-Sec, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "CHIAPPERO, Oscar Alberto- Declaratoria de Herederos. Expte. N° 6373139", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN). FDO: Saini, Silvina: Secretaria – Gonzalez, Laura: Juez. CBA 07/08/2017.

1 día - Nº 112862 - $ 79,60 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PERES o PEREZ, ANTONIA en autos caratulados PERES o PEREZ, ANTONIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2405857 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 23/06/2017. Sec.: Susana A. Piñan. – Juez: Pavon, Mariana Andrea (P.A.T.).

1 día - Nº 112864 - $ 85,27 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27 Nom. en lo Civ. y Com. en los autos caratulados BUSTOS, LUCIANO GUILLERMO - CASTRO, JUANA EULOGIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6258630, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. García Sagués, J. Luis.- (Juez) - Dra. Agrelo de Martinez, C. María (Sec.). Cba. 26/06/2017

1 día - Nº 112865 - $ 85,81 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31 Nom. en lo Civ. y Com. en los autos caratulados:"CLEMENT O CLÉMENT O CLÈMENT, LIDIA ALBINA O LYDIA ALBINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6480644, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Novak, Aldo R. S.- (Juez) - Dra. Weinhold de Obregon, Marta L. (Sec.). Cba. 27/07/2017

1 día - Nº 112866 - $ 82,30 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50 Nom. en lo Civ. y Com. en los autos caratulados:"JANQUEZ, María Victoria - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6309297, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Benitez de Baigorri, Gabriela Maria.- (Juez) - Dr. Martina, Pablo Gustavo (Pro Secretario Letrado). Cba. 16/06/2017.

1 día - Nº 112867 - $ 87,97 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 19ª Nom-Sec en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VARGAS TERESA Y COLANTTI PEDRO DEMETRO en autos caratulados VARGAS TERESA – COLANTTI PEDRO DEMETRIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expediente Nº 6044395 y a los que se consideran con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar en derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 04 de Octubre de 2016. Secretario: Quevedo de Harris, Justa Gladys. Juez: Villaragut, Marcelo Adrian

1 día - Nº 112869 - $ 100,39 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LORETO AGÜERO en autos caratulados AGUERO, LORETO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6333694 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/06/2017. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - Nº 112873 - $ 72,58 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALARCON, JULIO CESAR en autos caratulados ALARCON, JULIO CESAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6209567 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/08/2017. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - Nº 112874 - $ 72,04 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EMILIA BUSSANO, Doc. Id. L.C. N° 7.556.531 en autos caratulados ANTUNEZ o ANTUNES, SIXTO OSVALDO – BUSSANO, EMILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 4371193 a fin de que en el plazo de treinta días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/07/2017. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - Nº 112876 - $ 87,97 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EVE ANGELA CAPELLINO en autos caratulados CAPELLINO, EVE ANGELA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6430355 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,

01/08/2017. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - Nº 112877 - $ 74,74 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nom. Civil Com. de Conc. y Flia. de Carlos Paz, Secretaria Nº 3, en autos "Castillo Eduardo Mario - Declaratoria de Herederos" (Exp. Nº 2937927), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo Mario Castillo, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 29/03/2017. Fdo.: Rodríguez Viviana. Juez 1ra. Instancia. Boscatto Mario Gregorio. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - Nº 112878 - $ 88,78 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE ALBERTO MIGUEL en autos caratulados MIGUEL, JORGE ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6336435 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/06/2017. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela – Juez: Juan Manuel Sueldo

1 día - Nº 112880 - $ 74,20 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSSO, VILMA ELIDA en autos caratulados ROSSO, VILMA ELIDA – TESTAMENTARIO – EXPTE. Nº 3580446 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 22/06/2017. Juez: Rodriguez Silvia Elena

1 día - Nº 112881 - $ 65,56 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA LUISA SALCEDO en autos caratulados SALCEDO, MARIA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6430336 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/07/2017. Prosec: Oviedo, Paula – Juez: Almeida Germán

1 día - Nº 112882 - $ 72,31 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados SERRA, ALBERTO LUIS – SERRA, LUIS ALBERTO – SERRA, ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6157521 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO LUIS SERRA, LUIS ALBERTO SERRA y ROSA SERRA para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 29/06/2017. Juez: Mayda, Alberto Julio (P.A.T.)- Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - Nº 112883 - $ 99,04 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NELSON DARIO DE LAS MERCEDES FLORES en autos caratulados SOLIS, ELVIRA DEL VALLE – FLORES, NELSON DARIO DE LAS MERCEDES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 4685146 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 24/05/2017. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Laferriere, Guillermo C. (P.A.T.).

1 día - Nº 112884 - $ 91,48 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial.../// En los autos caratulados: "FERRANTI, ILBA ENRIQUETA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 6359695", Río Segundo, 03/07/2017.- Dra. Susana Esther Martinez Gavier – Juez – Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez - Secretario.

1 día - Nº 112887 - $ 86,89 - 15/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 3ª Nom. en lo Civ. y Com. Fam. de la ciudad de San Francisco, secretaria No 6, en los autos caratulados cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIMÉNEZ GREGORIO, en los autos caratulados "GIMÉNEZ GREGORIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE.: 6479856)", para que en el término de 30 días corridos, comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley. San Francisco 15 de agosto de 2017.- Bussano De Ravera, María Graciela SECRETARIA.

1 día - Nº 112888 - $ 87,43 - 15/08/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 11ª Nom Civ y Com de Córdoba Secr MIRO en autos caratulados GONZÁLEZ Bernabé A. Declaratoria de Herederos Expediente N° 6367286 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Bernabé Alfredo GONZÁLEZ D.N.I. 6.512.662 para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento Cba 07 de agosto de 2017 BRUERA Juez MIRO Secr

1 día - Nº 113020 - $ 74,47 - 15/08/2017 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1A INST.C.C.FAM.1A – Sec.2 de Río Tercero, en los autos caratulados "LAZARTE, ILMA MARIA – CANCELACIÓN DE PLAZO FIJO" (Expte. 3488282) ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 204.RIO TERCERO, 05/07/2017. Y VISTOS: (…).- Y CONSIDERANDO: (…) RESUELVO: I) Dispóngase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo N° 00135176, emitido por el Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal N° 0423 de Los Cóndores, por un monto total de pesos cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho con 26/100 ($ 53.488,26), con fecha de vencimiento el 01/12/2016, extendido a favor de las Sras. Ilma María Lazarte y Nélida Mafalda Lazarte. II) Autorizar el pago del certificado a plazo nominativo de que se trata para después de trascurrido sesenta días de la última publicación de edictos si no se hubiera deducido oposición o esta fuera rechazada.- (…) PROTOCOLÍCESE HÁGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

15 días - Nº 111878 - $ 3142,05 - 30/08/2017 - BOE

CITACIONES

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. 3º Nom. Of. Ejec. Particulares de Río Cuarto, en los autos: "Cravero Hnos. S.H. y Otros C/ Sucesores de Agüero Ángel Antonio: Carlos Alberto Agüero, Stella Maris Agüero, Silvana Edith Agüero – Ejecutivo (Expte. Nº 1330405)", con fecha 30/06/2017 "(...) cítese y emplácese a los herederos del Sr. Ángel Antonio Agüero: Sres. Carlos Alberto Agüero, Stella Maris Agüero, Silvana Edith Agüero, Hugo Alfredo Agüero y Graciela Susana Pirani, Diego Emanuel Agüero y Natalia Paola Agüero, sucesores del Sr. José Antonio Agüero, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro del tercer días de vencimiento opongan excepciones legales bajo apercibimiento del art. 545 del CPCC." - Fdo. Dr. Guadagna, Rolando Oscar - JUEZ - Dra. Gambluch, Erica del Valle.- Prosecretaria.

5 días - Nº 108490 - $ 1515,75 - 22/08/2017 - BOE

(CÓRDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "CONCHA, RODOLFO GASTON – DIAZ, MARIA MAGDALENA -SUMARIA - (Expte. N° 6203429)", dispuso la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 70 CCC) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Fdo.: FONTAINE, JULIO LEOPOLDO (h). Juez de 1ra. Instancia. GIMENEZ, MARIANA INES. Prosecretario Letrado.

2 días - Nº 109279 - $ 186,20 - 18/09/2017 - BOE

Córdoba, 29 de Noviembre de 2016. El Sr Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: GARCIA MARIA ANA C/ JUAREZ ROXANA PAOLA Y OTROS–PVE–ALQUILERES–EXPTE. No 5689013, cita y emplaza a los herederos del Sr FELIX RAMON MORENO DNI No 6456478 para que en el término de diez días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, debiendo acreditar en dicha oportunidad su carácter de tales, bajo apercibimiento de ley. ...Notifíquese. Fdo.Dr.Domingo Ignacio Fassetta (Juez P.A.T) Dra Nora Cristina Azar (Secretaria)

5 días - Nº 111562 - $ 558,65 - 22/08/2017 - BOE

RIO CUARTO – El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 6ª Nom., Dra. Mariana Martí-nez de Alonso, en los autos caratulados "LUCERO LOPEZ SERGIO DANIEL C/SANMARTINO ANGEL HUGO Y OTROS – ORDINARIO" (Expte. 2788404), cita y emplaza a ASOCIACIÓN CORDOBESA DE REGULARIDAD Y RALLY (ACRYR), para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicaran durante cinco días, de conformi-dad a lo dispuesto por los arts.152 y 165 del CPCC. - Of. Julio de 2017.- Juez: Dra. Mariana Martínez de Alonso-Secretaria N°12.-

5 días - Nº 112718 - s/c - 16/08/2017 - BOE

La Sra. Juez de la Oficina Única de Conciliación Juzg 2 A de la ciudad de Alta gracia, Dra. Graciela I. Cerini, a cargo de la Dra. Galli Karina Paola Prosecretaria Letrada, en autos caratulados: "VILLARREAL, MARTA YOLANDA C/ HEREDEROS DE SUASNABAR, LUIS OSCAR Y OTRO - ORDINARIO - OTROS - EXPTE Nº 3567770.-", cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de los demandados, LUIS OSCAR SUASNABAR Y CLEMENTINA LASCANO para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, y a la audiencia de conciliación fijada para el próximo 01 de septiembre del cte año a las 09.00 hs, y en el caso de no conciliar contesten la demanda, ambas partes bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Hágase saber a los demandados que deberán concurrir a la audiencia con patrocinio letrado en los términos de los arts. 80 y 82 del C.P.C.C. de aplicación supletoria conforme lo dispuesto por el art. 114 de la Ley 7987. Emplácese a las partes para que en el plazo de tres (3) días soliciten la citación de terceros si procede, a fin de que se los emplace para realizar las manifestaciones previstas en el art. 48, 1º párr de la Ley 7987 en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de no suspender la audiencia de conciliación de hacerlo con posterioridad. Publíquense edictos citatorios durante cinco (5) veces en diez (10) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario "La Voz del Interior" (diario de mayor circulación del domicilio de los Sres. Luis Oscar Suasnabar y Clementina Lascano al momento de su deceso), bajo apercibimiento de ley... Notifíquese. Fdo. Karina Galli Prosecretaria Letrada "

5 días - Nº 113289 - s/c - 25/08/2017 - BOE

RIO CUARTO – El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 6ª Nom., Dra. Mariana Martí-nez de Alonso, en los autos caratulados "LUCERO LOPEZ SERGIO DANIEL – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. 2788430), cita y emplaza a ASOCIA-CIÓN CORDOBESA DE REGULARIDAD Y RALLY (ACRYR), para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicaran durante cinco días, de conformidad a lo dispuesto por los arts.152 y 165 del CPCC. - Of. Julio de 2017.- Juez: Dra. Mariana Martínez de Alonso-Secretaria N°12.-

5 días - Nº 112721 - s/c - 16/08/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MERCADO, ROSA NORMA Y OTROS C/ LIZZIO, JOSE - ORDINARIO – ESCRITURACION-, expediente Nº 5855975", cita y emplaza a los herederos del señor JOSE LIZZIO a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, siete (7) de Junio de 2017. Firmado: Juez: Sueldo, Juan Manuel; Secretaria: Pucheta de Tiengo, Gabriela María. Of: 8/8/17

5 días - Nº 112857 - s/c - 18/08/2017 - BOE

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ LOFFLER, AGUSTINA -SUMARIA - (Expte. N° 6243457)", dispuso la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 70 CCC) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Firmado: Dra. Clara María Cordeiro-JUEZ- Dra. Ana Carolina Holzwarth - SECRETARIA-

2 días - Nº 108394 - s/c - 15/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ DOMINGUEZ WALTER ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300628, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 433- Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DOMINGUEZ WALTER ALBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1300628;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109432 - $ 641 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ NIETO NICOLAS FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322250, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 418- Deán Funes 28/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ NIETO NICOLAS FRANCISCO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1322250;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109433 - $ 638,30 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SCRIMINI LUIS EMILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322324, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 378- Deán Funes 15/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SCRIMINI LUIS EMILIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1322324;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados

en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109434 - $ 630,20 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CAJAL RUBEN VALENTIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322347, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 371- Deán Funes 15/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CAJAL RUBEN VALENTIN-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1322347;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109436 - $ 630,20 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MEDINA RUBEN DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316515, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 411- Deán Funes 26/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MEDINA RUBEN DANIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1316515;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109437 - $ 627,50 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ VUIGNER LUIS ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1508399, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 449- Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VUIGNER LUIS ALBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1508399;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109439 - $ 630,20 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ IBARRA JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1589446, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 422- Deán Funes 28/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ IBARRA JUAN CARLOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1589446;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109440 - $ 624,80 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ DILENA LUIS FERNANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1885273, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 414- Deán Funes 27/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DILENA LUIS FERNANDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1885273;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109442 - $ 630,20 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MEDINA SALUSTIANO OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2112991, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 305- Deán Funes 19/05/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MEDINA SALUSTIANO OMAR-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2112991;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109444 - $ 635,60 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2172644, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 423- Deán Funes 28/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2172644;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109446 - $ 646,40 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ RODRIGUEZ ALBERTO FERNANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2202187, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 447- Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ RODRIGUEZ ALBERTO FERNANDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2202187;Y Considerando:; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109447 - $ 646,40 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ LIENDO CARLOS IGNACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2404307, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 438- Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LIENDO CARLOS IGNACIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2404307;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109451 - $ 631,55 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ LIENDO CARLOS IGNACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2696216, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 428- Deán Funes 30/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LIENDO CARLOS IGNACIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2696216;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109454 - $ 631,55 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2829503, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 427- Deán Funes 30/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2829503;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109456 - $ 642,35 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ VAZQUEZ JORGE OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322355, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 380- Deán Funes 19/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VAZQUEZ JORGE OMAR-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1322355;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109459 - $ 623,45 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ VAZQUEZ CLEMENTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313268, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 333- Deán Funes 30/05/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VAZQUEZ CLEMENTE-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1313268;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109460 - $ 618,05 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ TOPACIO RAMOS DARIO EMILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316558, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 377- Deán Funes 19/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ TOPACIO RAMOS DARIO EMILIO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1316558;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109462 - $ 645,05 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ GARCIA JOSE ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326391, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 373- Deán Funes 19/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GOMEZ GARCIA JOSE ALFREDO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1326391;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109463 - $ 642,35 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MANERI SANTIAGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485838, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 375- Deán Funes 15/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MANERI SANTIAGO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1485838;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109471 - $ 615,35 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ HUBER CRISTIAN FEDERICO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493844, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 446- Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HUBER CRISTIAN FEDERICO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1493844;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109473 - $ 636,95 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ RODRIGUEZ VALERIA LORENA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1527104, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 424- Deán Funes 28/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ RODRIGUEZ VALERIA LORENA-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1527104;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

4 días - Nº 109529 - $ 511,72 - 17/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ POLITO CARLOS FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1585431, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 431- Deán Funes 03/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ POLITO CARLOS FRANCISCO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1585431;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109530 - $ 636,95 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SICA FERNANDO GABRIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1614913, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 420- Deán Funes 28/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SICA FERNANDO GABRIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1614913;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109531 - $ 631,55 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la

Provincia de Córdoba c/ NADAL LISANDRO-Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1704057, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 405- Deán Funes 23/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ NADAL LISANDRO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1704057;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109533 - $ 612,65 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ZUCCHETTI RAFAEL JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1862506, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 291- Deán Funes 18/05/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ZUCCHETTI RAFAEL JUAN CARLOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1862506;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109535 - $ 650,45 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GRANIZO JOHANA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1979564, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 451- Deán Funes 04/07/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GRANIZO JOHANA-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1979564;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109536 - $ 612,65 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ RAMIREZ GERARDO MARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2495230, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 429- Deán Funes 30/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ RAMIREZ GERARDO MARIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2495230;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109537 - $ 631,55 - 18/08/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SISTERNA DANIEL OSVALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2675583, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto Nº 421- Deán Funes 28/06/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SISTERNA DANIEL OSVALDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2675583;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de $ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - Nº 109539 - $ 636,95 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CARRIZO ELSA BEATRIZ S/ Ejecución Fiscal" Expte Nº 6046954, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE CARRIZO ELSA BEATRIZ "CORDOBA, 26/05/2017. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Firmantes Digitales: VIGLIANCO Veronica Andrea; Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba

5 días - Nº 109717 - $ 1703,45 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CARRIZO ELSA BEATRIZ S/ Ejecución Fiscal" Expte Nº 6046954, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE CARRIZO ELSA BEATRIZ "CORDOBA, 26/05/2017. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Firmantes Digitales: VIGLIANCO Veronica Andrea; Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba

5 días - Nº 109718 - $ 1703,45 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALMA SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 5348350, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BALMA SRL de la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de junio de 2017. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley Nº 9024 y sus modificatorias). Notifíquese.Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra.-

5 días - Nº 111186 - $ 807,05 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVALOS ANTONIA ELBA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5379033 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVALOS, ANTONIA ELBA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506729522009.-

5 días - Nº 111803 - $ 996,05 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5318381, Liq:60004803662009, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 1 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO . Cítese y emplàcese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004803662009. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT. PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 111804 - $ 1127 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LEDESMA RINALDO LAZARO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5344957 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LEDESMA RINALDO LAZARO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:205556572007.-

5 días - Nº 111806 - $ 983,90 - 18/08/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2135726 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ INTERMEDICA SALUD S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sociedad Intermedica Salud S.R.L., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 111828 - $ 1090,55 - 18/08/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122720 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OLIVARES MAR CHIQUITA S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sociedad Olivares Mar Chiquita S.R.L., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 111829 - $ 1101,35 - 18/08/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 3395197 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BERON, ZITA ANTONIA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 31/07/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Zita Antonia Berón, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 111830 - $ 1048,70 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 6377351 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ INALBON, STELLA MARIS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 31/07/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Stella Maris Inalbon, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 111831 - $ 1046 - 18/08/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a Ud./s que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOLDY REMO SANTIAGO S/ Ejecutivo fiscal (3899959)", se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, 16/06/2017. Téngase presente la rectificación de la demanda efectuada. A lo demás, estese a lo

dispuesto por el art 2 de la ley 9024.-Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra. Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GOLDY REMO SANTIAGO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 111900 - $ 959,60 - 16/08/2017 - BOE

Se notifica a HEER JESISCA NATALIA , en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HEER JESICA NATALIA -Ej. Fiscal, Expte. Nº 6089859; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 111945 - $ 1027,10 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a CASTRO EDUARDO DANIEL , en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASTRO EDUARDO DANIEL -Ej. Fiscal, Expte. Nº 5965780; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 111946 - $ 1031,15 - 18/08/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, (Ex 25A C.C), Secretaria Única, de la ciudad de Córdoba, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE MEDINA JESÚS VIRGINIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 5425389". CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE MEDINA JESÚS VIRGINIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 111949 - $ 851,60 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ PEDRO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5191698 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ PEDRO y CUELLO DE FERNANDEZ, ROSA MANUELA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:513393772008.-

5 días - Nº 111974 - $ 1024,40 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ FELIPE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 3932518 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LOPEZ FELIPE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503140442002.-

5 días - Nº 111976 - $ 938 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVENDAÑO ARTURO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5224458 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVENDAÑO, ARTURO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:514470532008.-

5 días - Nº 111977 - $ 967,70 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BRANDAN DE GUTIERREZ MARIA ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5237198 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BRANDAN DE GUTIERREZ MARIA ROSA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excep-

ciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509251042008.-

5 días - Nº 111978 - $ 1008,20 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ROLDAN DOMINGO AMARO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979597 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ROLDAN DOMINGO AMARO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543512014.-

5 días - Nº 111979 - $ 978,50 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STANCAMPIANO BLAS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982882 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE STANCAMPIANO, BLAS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505563402014.-

5 días - Nº 111981 - $ 943,40 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAKER VDA DE FREILLE M S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982474 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SAKER, MARTA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505566592014.-

5 días - Nº 111982 - $ 942,05 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VERA MANUEL MARCIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982891 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VERA MANUEL MARCIANO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505561492014.-

5 días - Nº 111983 - $ 978,50 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SPERANZA ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039286 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SPERANZA, ANTONIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502017742015.-

5 días - Nº 111984 - $ 970,40 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SPERANZA ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039286 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SPERANZA, ANTONIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502017742015.-

5 días - Nº 111985 - $ 970,40 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TOLEDO SERGIO Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039293 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TOLEDO MIGUEL ANGEL, SUCESION INDIVISA DE TOLEDO SERGIO Y MONTIEL JUAN ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501758592015.-

5 días - Nº 111986 - $ 1058,15 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a JAIME ALEJANDRO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ JAIME ALEJANDRO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6200295", tramitados ante la Secretaria de Ges-

tión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112060 - $ 1148,60 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a CARRANZA SILVIA MARCELA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CARRANZA, SILVIA MARCELA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6220652", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112062 - $ 1171,55 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a BERTUCCELLI EDO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BERTUCCELLI, EDO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6220648", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112066 - $ 1149,95 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a ADAGLIO MARÍA EUGENIA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ADAGLIO, MARÍA EUGENIA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6206011", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112087 - $ 1166,15 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a FONTANA ANGÉLICA RAMONA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FONTANA ANGÉLICA RAMONA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6220682", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112103 - $ 1170,20 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a DI LORENZO JUAN CARLOS, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DI LORENZO, JUAN CARLOS – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6186356", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112112 - $ 1168,85 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a CATAN LUCIANA VERÓNICA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CATAN, LUCIANA VERÓNICA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6199328", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112114 - $ 1168,85 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a AGUIRRE HECTOR HUMBERTO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AGUIRRE, HECTOR HUMBERTO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6200232", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112118 - $ 1171,55 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a FANLOO RICARDO NICOLÁS, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FANLOO, RICARDO NICOLÁS – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6206019", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112121 - $ 1168,85 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a FRATTINI ANA CAROLINA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FRATTINI, ANA CAROLINA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6206029", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112131 - $ 1166,15 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a DOMINGUEZ CARLOS HUGO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DOMINGUEZ, CARLOS HUGO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6176228", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112138 - $ 1166,15 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a HEREDIA SILVIO GUSTAVO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ HEREDIA, SILVIO GUSTAVO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6200312", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112139 - $ 1168,85 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a FEDERICO PABLO IGNACIO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FEDERICO, PABLO IGNACIO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6186343", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112141 - $ 1168,85 - 18/08/2017 - BOE

Se notifica a BRIZUELA LEONARDO LUCAS, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BRIZUELA, LEONARDO LUCAS – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6207020", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga ex-

cepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112142 - $ 1171,55 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Calculadoras Río Grande SA S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte Nº 4844683, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Calculadoras Río Grande SA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintiseis (26) de agosto de 2010.Bajo la responsabilidad de la institucion actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art.7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N°9576 y art.564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Firmantes Digitales: Perez De Tartalos, Verónica Zulma - Prosecretario Letrado. ($ 160734,28)

5 días - Nº 112149 - $ 819,20 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERELLI ORLANDO HIJO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 4841925, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: PERELLI ORLANDO HIJO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 112157 - $ 1122,95 - 18/08/2017 - BOE

El Juzg de 1º Inst y 2º Nom en lo Civl, Comercial, Conc. y Flia de la Ciudad de Río Tercero, Secr. Ejecuciones Fiscales, se ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ OCANTO, ADRIAN ALEJANDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - JUZG.2A - RIO TERCERO (EXPTE 51041)RIO TERCERO, 07/07/2017. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos del demandado, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. ....publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días. fdo.BELTRAMI, María Pía - PROSECRETARIO LETRADO

5 días - Nº 112297 - $ 1060,85 - 18/08/2017 - BOE

El Juzg de 1º Inst y 2º Nom en lo civ. com. conc. y flia de la ciudad de Río Tercero, en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FERNANDEZ, ALDO FAUSTINO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL -EXPEDIENTE: 795251, se ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 26/02/2016. Abocase la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos del Sr. FERNANDEZ ALDO FAUSTINO 6.589.420, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último informado del causante, y publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días. PAVON, Mariana Andrea JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, GALAZ, María Virginia PROSECRETARIO LETRADO

5 días - Nº 112301 - $ 1228,25 - 18/08/2017 - BOE

El juzg. de 1º inst. y 3º nom. en lo civ. com. conc. y flia de la ciudad de Río Tercero, oficina de ejecuciones fiscales, se ha disctado la siguiente resolución en los autos EXPEDIENTE: 1473020 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ URQUIZA DE YEDRO, ZENONA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL. Río Tercero, 26/02/2016. Abócome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de la Sra. URQUIZA DE YEDRO ZENONA 3363782, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último informado del causante, y publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.-REYES, Alejandro Daniel JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, GALAZ, María Virginia PROSECRETARIO LETRADO

5 días - Nº 112303 - $ 1263,35 - 18/08/2017 - BOE

El Señor JUZG 1ª INST C/COMP EN EJEC FISCALES N°2 (EX 25 CC)- Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MAXI SRL - Presentación Múltiple Fiscal – Expte 4230713, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244, 1er. Piso cita y emplaza a MAXI SRL, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 112308 - $ 665,30 - 17/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Tramo SRL S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte Nº 4844578, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Tramo SRL de la siguiente resolución: "Córdoba, ocho (8) de febrero de 2017.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: MASCHIETTO Federico - fmaschietto@justiciacordoba.gob.ar. (monto total $ 144.777,32)

5 días - Nº 112318 - $ 506 - 18/08/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VIDELA JUAN AGUSTIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 481229, Liquidación Nº 506988022009, se ha ordenado notificar a VIDELA, Juan Agustín, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos sesenta y dos con veintiún centavos ($ 9.362.21) para que en el término de

tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Fdo. Dra. BORGHI PONS, Jésica A.: Prosecretario Letrado- (08/05/2017).-

1 día - Nº 112377 - $ 148,72 - 15/08/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PERAIRE, Juan José y Otro - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 488205, Liquidación Nº 511847242009, se ha ordenado notificar a PERAIRE, JUAN JOSE Y PERAIRE ANTONIO, D.N.I. 1.433.870, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil cuatrocientos treinta y siete con sesenta y cinco centavos ($ 8.437,65) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Fdo. Dra. BORGHI PONS, Jésica A.: Prosecretario Letrado- (08/05/2017).-

1 día - Nº 112383 - $ 162,49 - 15/08/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARRERO LANZA DONATI SOCIEDAD COLECTIVA EN LIQUIDACION Y OTROS - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 54845, Liquidación Nº 503244652009, se ha ordenado notificar a, GAGLIARDI GABRIEL ANTONIO, D.N.I. 24.176.021 y GAGLIARDI LUCIANO ALFONSO, D.N.I. 28.056.793, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil cuarenta y seis con noventa y cinco centavos ($ 8.046,95) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Fdo. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado- (27/10/2014).-

1 día - Nº 112390 - $ 177,88 - 15/08/2017 - BOE

Se notifica a CAMPOS JORGE RODOLFO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CAMPOS, JORGE RODOLFO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6168491", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 14/08/2017.

5 días - Nº 112436 - $ 1163,45 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ JOSE ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982893 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ, JOSE ANTONIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505560652014.-

5 días - Nº 112519 - $ 979,85 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE REARTES DANIEL MARIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982470 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE REARTES DANIEL MARIO y RUBIO DE REARTES, LUISA HILDA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:.-

5 días - Nº 112521 - $ 1006,85 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GOMEZ MYRIAM ALICIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923737 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GOMEZ MYRIAM ALICIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207032302014.-

5 días - Nº 112523 - $ 975,80 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PASQUINI BERNARDINO SALVADOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982918 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PASQUINI BERNARDINO SALVADOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505984052014.-

5 días - Nº 112524 - $ 1000,10 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TORRES JOSE GUILLERMO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982487 que se tramitan en la Sec. de Gestion

Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TORRES JOSE GUILLERMO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505637572014.-

5 días - Nº 112526 - $ 981,20 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DUPRAZ ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979554 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DUPRAZ DE RODRIGUEZ, ROSA MARGARITA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505527382014.-

5 días - Nº 112529 - $ 986,60 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982895 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO y DOMINGUEZ DE PALACIOS ROSA SINFOROSA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505559602014.-

5 días - Nº 112530 - $ 1048,70 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MILER SIMON S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979625 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MILER SIMON . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505535872014.-

5 días - Nº 112532 - $ 954,20 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MASUELLI PEDRO DANIEL FRANCISCO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982471 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MASUELLI PEDRO DANIEL FRANCISCO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505567402014.-

5 días - Nº 112535 - $ 1008,20 - 18/08/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERREYRA ISMAEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052664 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FERREYRA, ISMAEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502242352015.-

5 días - Nº 112537 - $ 966,35 - 18/08/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BERSANO ENRIQUE ALEJANDRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5765476), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, ubicada en calle Arturo M. Bas Nº 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON SETENTA CENTAVOS ($3476,7), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA Nº 8500000008207457, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CAJAL VILLEGAS JOSE MARÍA – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - Nº 112918 - $ 1753,40 - 22/08/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Única,a cargo de la Secretaria Dra. Blanca Riva, ubicada en Arturo M. Bas 244/246 (e) Caseros y Duarte Quirós;en los autos caratulados"DCCIÓN DE RENTAS DE

LA PCIA DE CBA C/RUBIO JORGE EDUARDO." Expte. Nº5651609, por la suma de $1481,16, Se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201, Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - Nº 112955 - $ 1248 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALMUNI JOSE ALFREDO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 5243886, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SALMUNI JOSE ALFREDO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 113062 - $ 2226,65 - 18/08/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ CECILIA VERONICA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 5669277, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SANCHEZ CECILIA VERONICA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 113066 - $ 2230,95 - 18/08/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Única,a cargo de la Secretaria Dra. Blanca Riva, ubicada en Arturo M. Bas 244/246 (e) Caseros y Duarte Quirós;en los autos caratulados"DCCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/SUAREZ JUAN RUBEN." Expte. Nº5696372, por la suma de $1449.72, Se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201, Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - Nº 113095 - $ 1502,10 - 18/08/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Única,a cargo de la Secretaria Dra. Blanca Riva, ubicada en Arturo M. Bas 244/246 (e) Caseros y Duarte Quirós;en los autos caratulados"DCCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/RUARTE LUIS RICARDO" Expte. Nº5649227, por la suma de $2942.63, Se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201, Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - Nº 113096 - $ 1504,25 - 18/08/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Única,a cargo de la Secretaria Dra. Blanca Riva, ubicada en Arturo M. Bas 244/246 (e) Caseros y Duarte Quirós;en los autos caratulados"DCCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/RODRIGUEZ GABRIEL ENRIQUE." Expte. Nº5649203, por la suma de $1502.12, Se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201, Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - Nº 113097 - $ 1519,30 - 18/08/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Única,a cargo de la Secretaria Dra. Blanca Riva, ubicada en Arturo M. Bas 244/246 (e) Caseros y Duarte Quirós;en los autos caratulados"DCCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/SOLIS EUGENIO RENE" Expte. Nº5651732, por la suma de $1481,16, Se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201, Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - Nº 113098 - $ 1502,10 - 18/08/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625913, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legitima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 99758 - $ 983,90 - 18/08/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 233591, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su

publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legitima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifiquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 99761 - $ 983,90 - 18/08/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 233578, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legitima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notífiquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO

5 días - Nº 99762 - $ 981,20 - 18/08/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625903, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legitima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifiquese.- V.C.Paz, 06 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 108383 - $ 983,90 - 18/08/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625907, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legitima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifiquese.- V.C.Paz, 06 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 108386 - $ 983,90 - 18/08/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625908, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legitima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifiquese.- V.C.Paz, 06 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 108388 - $ 983,90 - 18/08/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 2306786 - MARGIOTTA, ALEJANDRO JONATAN C/ ESCALANTE, CELINA MARIA - ABREVIADO - JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 2°NOM S.4- COSQUIN. Cosquín, 27 de diciembre de 2016.- Téngase presente lo manifestado. Por aclarado el polo pasivo de la presente acción. En su mérito, atento lo dispuesto por el art. 152 y 165 del CPCC.:cítese y emplácese a los herederos CELINA MARIA ESCALANTE para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación de edictos comparezcan, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o reconvengan la demanda.(Art. 165 y 725 del CPC).Hágase saber que en la misma oportunidad deberán ofrecer toda la prueba que haya de valerse bajo pena de caducidad (art. 510 C.P.C.), sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 241 y 218 de la misma ley. Publíquense edictos en el Boletín oficial por el término de ley (cinco días art.165 del CPC). Atento la constancias de fs. 32 de la cual resulta que la causante falleció en la localidad de Vicente Lopez, Provincia de Bs.As, públiquese edictos en un diario de amplia circulación en el lugar de fallecimiento de la causante, el que deberá denunciarse en autos. Firmantes Digitales: RODRIGUEZ, Silvia Elena - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - AIZPURUA, María Marta - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 109108 - $ 1505 - 15/08/2017 - BOE

El Juez de 1a.Inst.1 Nom.C y C.Cosquin en autos"Municipalidad de Sta.Maria de Punilla c/Suc.Indivisa de Pastorino Luis Oscar-Ej. Fisc."Ex97468,cita a la sucesion de Pastorino Luis Oscar a que comparezca en el termino de-20dias y la cita de remate para que en 3 dias subsiguientes oponga excepciones y ofrezca prueba conforme ar.6Ley9024 bajo apercibimiento.Tiene por ampliada demanda.Inmueble:Lte7 Mz2,-Fo.12574,A1956,periodos2001/2005 2010/2016

5 días - Nº 110563 - $ 321,05 - 17/08/2017 - BOE

Córdoba, tres (03) de Agosto de 2017. El Sr Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Aciso Banco c/ Castro, Luis Ignacio y otro – Ordinario – Cobro de Pesos – Expte N° 4034246", ha dictado la siguiente resolución: Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Atento el estado procesal de los autos caratulados "Pirrone Carmen - Declaratoria de Herederos - N°5857137", cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Carmen Pirrone a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C...Fdo.: Dra. Alvarez Cordeiro, María Victoria (Prosecretario Letrado).

5 días - Nº 112119 - $ 874,55 - 18/08/2017 - BOE

El Juez de 1ra Inst. de competencia múltiple de la Ciudad de Arroyito Dr. ALBERTO LUIS LARGHI; en autos "CLUB ATLETICO VELEZ SARSFIELD DE TRANSITO C/ CLAUSEN DE MERCADO, BLANCA CATALINA Y OTROS - ORDINARIO" (Expte. N° 2822004); ha dispuesto: Arroyito 21/07/2016- (...) Admítase la presente demanda de escrituración, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el termino de tres días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio a los fines del proceso, bajo apercibimiento de rebel-

día. Notifíquese (...).- ABRIOLA, MARTA INES (SECRETARIO)

5 días - Nº 112584 - $ 526,25 - 18/08/2017 - BOE

Juzgado de Ejecución Fiscal de 1° Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, provincia del mismo nombre, ubicado en Alvear e Yrigoyen, 1° piso, Palacio de Tribunales, en autos: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ SITA S.A. s/ EJECUCION FISCAL", Expte. N° 586.582, cita y emplaza a la firma demandada SITA S.A.para que dentro del término de CATORCE (14) DIAS, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser designado como representante legal al Sr. Defensor de Ausentes de turno.Fdo por: Dra. Susana Piga de Ledesma, Juez. Dra. María Josefina Fuhr – Secretaria. Secretaría, 23 de Mayo de 2017. Dra. María Josefina Fuhr, Secretaria Juzgado de Ejecución Fiscal de Santiago del Estero

2 días - Nº 112870 - $ 289,88 - 16/08/2017 - BOE

Juez de Ejecución Fiscalde 1° Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero,Dra. Susana Piga, en autos caratulados: "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO C/ ROCCI SERGIO ALBERTO. s/ EJECUCION FISCAL -Expte. N° 595.242". CITESE Y EMPLACESE al demandado en autos, Sr. SERGIO ALBERTO ROCCI, D.N.I. N° 11.855.051, para que en el término de CATORCE (14) DIAS, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ser designado como representante legal al Sr. Defensor de Ausentes de turno.- Secretaría, 26 de Mayo de 2017. Dra. María Josefina Fuhr, Secretaria Juzgado de Ejecución Fiscal de Santiago del Estero

2 días - Nº 112871 - $ 238,58 - 16/08/2017 - BOE

Juez de Ejecución Fiscalde 1° Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero,Dra. Susana Piga, en autos caratulados: "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO C/ ROCCI SERGIO ALBERTO. s/ EJECUCION FISCAL -Expte. N° 595.207". CITESE Y EMPLACESE al demandado en autos, Sr. SERGIO ALBERTO ROCCI, D.N.I. N° 11.855.051, para que en el término de CATORCE (14) DIAS, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ser designado como representante legal al Sr. Defensor de Ausentes de turno.- Secretaría, 16 de Junio de 2017. Dra. María Josefina Fuhr, Secretaria Juzgado de Ejecución Fiscal de Santiago del Estero

2 días - Nº 112872 - $ 238,58 - 16/08/2017 - BOE

REBELDÍAS

Fernández, María Juana del Valle y/o c/ Piotto de Borgobello Lucía, Ordinario.Cumplimiento-resolución de contrato. Expte N° 5313892. El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 46 nominación, ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros N° 551, 2do piso sobre calle Bolívar, cita y emplaza a HORACIO DANIEL BORGOBELLO, D.N.I N° 11.804.045, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 165 del C. de P.C., cítese y emplácese a la misma para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Jorge Alfredo Arévalo. Secretario.

5 días - Nº 111869 - $ 1089,30 - 15/08/2017 - BOE

SENTENCIAS

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, se notifica al Sr. MARCOS RICARDO CÓRDOBA, D.N.I. 11.055.549, demandado en los autos caratulados "CATTANEO JOSE LUIS C/ CORDOBA MARCOS RICARDO Y OTROS – P.V.VE. - ALQUILERES" EXPTE. N° 5975731/36, que se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Ciento Uno. Córdoba, veinticinco de abril de dos mil diecisiete. Y VISTOS… Y CONSIDERANDO… RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el Dr. José Luis Cattaneo en contra de los señores Marcos Ricardo Córdoba, Rodolfo Luis March, Manuel Alberto Rego y Silvia Norma Barberis, hasta el completo pago de la suma de pesos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y tres con sesenta y cuatro centavos ($52.953,64), más los intereses establecidos en el considerando pertinente. II) Imponer las costas a los accionados, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. José Luis Cattaneo, en la suma de pesos dos mil ciento treinta y cuatro con treinta y seis centavos ($2.134,36) por la preparación de la vía ejecutiva, más pesos dieciséis mil novecientos sesenta y dos ($16.962) por la demanda ejecutiva y pesos un mil seiscientos con setenta y siete centavos ($1.600,77) por el art. 104 inc. 5° de la ley 9.459. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo: Benítez De Baigorri, Gabriela María - Juez De 1ra. Instancia. Of. 07/08/17.

1 día - Nº 112885 - $ 325,03 - 15/08/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en los autos "ALPA S.A c/ VILLAGRA, Juan Carlos - ROMAN, Vanina Belen - LERDA, Vanesa Soledad - VASQUETTO, Ayelen - PALLITO, Nilda Cristina - MARCHESI, Lidia Rosa - P.V.E. - ALQUILERES . Exp. Nº 5575549" ha ordenado notificar a la Sra. Nilda Cristina Pallito, D.N.I. 14.008.736, la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: quinientos cinco. Córdoba, 30 de Noviembre de dos mil quince. Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I) Rechazar las excepciones de pago, quita y pluspetición interpuesta por la codemandada Sra. Vanesa Soledad Lerda D.N.I. 31.104.164. II) Hacer lugar a la demanda ejecutiva incoada por la firma ALPA S.A, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución promovida por ella en contra de los Sres. Vanesa Soledad Lerda D.N.I. 31.104.164, Vanina Belén Roman D.N.I. 33.907.193, Ayelen Vasqueto D.N.I. 32.390.174, Nilda Cristina Pallito D.N.I. 14.008.736, Juan Carlos Villagra D.N.I. 6.649.474 y Lidia Rosa Marchesi D.N.I. 4.870.316 por la suma total de pesos cincuenta y un mil doce con treinta y dos centavos ($51012.32) discriminado de la siguiente manera: 1) Mercedes locativas la suma de pesos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y tres con ochenta y un centavos ($ 34253.81) a razón de $758.81 por el mes de Octubre de 2011, $6000 por los meses de Noviembre, Diciembre de 2011 y Enero de 2012 ($2000 x 3 meses), $27500 por los meses que van desde Febrero a Diciembre del año 2012 ($2500 x 11 meses); 2) Impuesto Municipal la suma de pesos dos mil novecientos once con sesenta ($2911.60) a razón de $140.90) por el período 2011/12, $ 170.30 por el período 2012/01 y la suma de $2600.11 por los períodos 2012/02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12 ($236.40 x 11 períodos). 3) Impuesto Provincial la suma de pesos seiscientos setenta y dos ($672) por los períodos 2012/10/20/30/40 a razón de pesos ciento sesenta y ocho por cada uno de ellos ($168 x 4 períodos). 4) Aguas Cordobesas por la suma de un mil diecinueve con dos centavos ($1019.02) a razón de $62.24 por el período 2011/12, $62.95 por el período 2012/01, $81.40 por el período 2012/02, $144.34 por los periodos 2012/03/04 ($72.17 x 2 períodos), $81.43 correspondiente a 2012/05, $308.92 por los períodos 2012/06/07/08/09 ($77.23 x 4 períodos) y $277.74 por los períodos 2012/10/11/12 ($92.58 x 3 períodos). 5) Expensas comunes por la suma de pesos doce mi ciento cincuenta y cinco con ochenta y nueve centavos ($12155.89) a razón de $ 2546.10 por los meses de Diciembre de 2011 y Enero y Febrero de 2012 ($848.7 x 3), $1709.28 por los meses de Marzo y Abril de 2012, $6906.9 por los meses que van desde Mayo a Noviembre del año 2012, y la suma de $993.61 por el mes de Diciembre del año 2012; todo con más los intereses solicitados calculados conforme al considerando respectivo. III) Imponer las costas a los demandados, Sres.

Vanesa Soledad Lerda, Vanina Belén Román, Ayelen Vasquetto, Nilda Cristina Pallito, Juan Carlos Veillagra y Lidia Rosa Marchesi atento su calidad de vencidos y lo dispuesto por el art. 130 del C.P.C.C.). IV) Regular los honorarios del Dr. Eduardo García, en forma definitiva, por los trabajos realizados en la preparación de la vía ejecutiva en la suma de pesos un mil quinientos sesenta ($1560 – 4 jus), y por las tareas realizadas en la demanda ejecutiva en la suma de pesos veintisiete mil ochocientos sesenta y nueve ($27869.44). Regular al Dr. Eduardo Gracia la suma de pesos un mil ciento setenta ($1170) atento lo dispuesto por el art. 104 inc. 5 de la ley 9459; todo ello con más la suma de pesos seis mil cuatrocientos veinticinco con setenta y nueve centavos ($6425.79) en concepto de I.V.A por revestir el letrado la calidad de inscripto. No regular honorarios a los Dres. Claudio F. Bossana del Bo, Víctor A. Eidelson y Pedro Garzón atento lo prescripto por el art. 26 de la ley 9459. Protocolícese hágase saber y dese copia.-" Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad (Juez).

1 día - Nº 113504 - $ 1021.09 - 15/08/2017 - BOE

USUCAPIONES

EDICTO: el Sr. juez de 1ª inst. Civ. Com. Conc. y Familia de 1ª Nom. de Villa Carlos Paz , Secretaría 1 (Ex Sec.2) en autos caratulados: "CEBALLOS DE MONJES, HILDA FANY Y OTROS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – EXPEDIENTE Nº 183638, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO OCHENTA Y TRES. Carlos Paz, 10/07/2017 Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:…RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de Usucapión declarando que los señores Hilda Fanny Ceballos, Martha Luz Monjes, Norma Nelly Monjes y Teresa del Rosario Monjes; han adquirido por prescripción veinteñal el inmueble ubicado en Pedanía San Roque, Departamento Punilla a partir del día 25/10/1990; el que se designa de acuerdo al plano de Mensura de posesión, visado conforme Resol normativa 1/09, bajo responsabilidad técnica del Ing. Agrimensor Lorenzo Leiva, Expte. Prov. 0033-50239-2009, aprobado el 30/12/2009, ubicado en Dep. Punilla, Ped. San Roque, Municip: Tanti, lugar Tanti, calle camino de la Colonia a Tanti s/n, con una superficie del Terreno 32.408,31 m2; Lote 14, Mz. Of. 53, Nom. Provincial: Dep. 23 - Ped.04 – Pblo. 48 – C 36 – S.01 - Mz. 082 –P. 014; Nom. Municipal C.36 – S. 01 – Mz. 082 – P. 014, Superficie de del terreno 32.408,31 m2. Recorre una distancia partiendo del punto A al punto B con una longitud de 58.62, con ángulo en el punto B de 161º 13' 00"; del punto B al C: 414.98, con ángulo en C de 80º 55' 00", colindando con el camino de la Colonia a Tanti. Del punto C al D: 73,55, con ángulo en el punto D de 98º 35' 00", colindando con parcela sin designación, Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires; del punto D-E: longitud de 390.20, con ángulo en el punto E de 189º 27' 50"; del punto E al F longitud de 60.00, con ángulo en F de 90º 00' 00", colindando con parcela sin designación Dº 10914 Fº 15756 Tº 64 Aº 1982 Felisa María de Alvear, Luis Federico Fernán y Luz María de Santa Colomba y de Alvear y por último el tramo que va del punto F-A con ángulo en el Vértice A de 99º 49' 10", con una distancia de 60.43; colindando con parcela 10 de Rubén Francisco Figueroa Matrícula 652.732. Afecta registralmente en forma total, los inmuebles designados oficialmente a saber: a): Lote 1 –Mz. Of. 53 – Parcela 001 Dominio Fº 11808- Aº 1957, Cuenta 2304-0405147-0 (hoy Mat. 1.435..426), inscripta en condominio a nombre de los herederos de Don Juan Gavagna, llamados: Arigó José Gavagna y Caselli, Alberto Constantino Gavagna y Caselli, Luisa María Gavagna y Caselli, Almérico Gavagna y Caselli, Adela Gavagna y Caselli; Juana Clelia Gavagna y Caselli, Juan Pablo Gavagna y Caselli y Alfredo Cesar Gavagna y Caselli y también a nombre de la Cónyuge doña Lavinia Caselli de Gavagna en el carácter de cesionaria de los derechos hereditarios de Elena Gavagna y Caselli; b) Lote 2 Mz. Of. 53 – Parcela 002 Dominio Fº 43818 – Aº 1974, Mat. 1.433.091, Cuenta: 2304-0404911-4, titular Juan Bautista Pablo Barberis; c) Lote 3 – Mz. Of. 53 – Parcela 003, Dominio Mat. 1.030.733, Cuenta 2304-0496331-2, Inscripta a nombre de los herederos; Juana Rebeca Lipchak de Socolovsky y José Ignacio Socolovsky (derechos y acciones al 50 % para cada uno, en condominio indiviso); d) Lote 4 – Mz. Of. 53 Parcela 004, Dominio Mat. 1.062.575, Cuenta 2304-0405405-3, titular: Celi Espinosa de Codina; e) Lote 5; Mz. Of. 53 Parcela 005, Dominio Mat. 1.061.939, Cuenta 2304-0405818-1, titular Celi Espinosa de Codina; f) Lote 6 – Mz. Of. 53 Parcela 006, Dominio Mat. 1.189.000, Cuenta 2304-0425047-2 titular Gastón Alejandro Kessel; g) Lote 7 – Mz. Of. 53 – Parcela 007, Dominio Mat. 1.189.803, Cuenta 2304-0406092-4 titular Oscar Eduardo Berón y Angela Rosenda Badoza; h) Lote 8 – Mz. Of. 53 Parcela 008, Dominio Fº 2231 –Aº 1973, Mat. 1.433.198, Cuenta 2304-0405812-1, titular Lidia Olga Seijó y Mosquera; i) Lote 9 – Mz. Of. 53 Parcela 009, dominio Fº 2231 – Aº 1973, Mat. 1.433.102, Cuenta: 2304-0405854-7, titular Lidia Olga Seijó y Mosquera. II) Publíquense edictos en los términos del art. 790 del CPCC. III) Oportunamente ofíciese al Reg. Gral. de la Provincia, a fin de que se inscriba el inmueble adquirido por usucapión a nombre de Martha Luz Monjes DNI Nº 10.580.770; CUIT 27-10580770-3, Norma Nelly Monjes DNI Nº 13.650.356, CUIT: 27-13650356-7 y Teresa del Rosario Monjes, DNI Nº 13.650.355, CUIT 27-13650355-9; conforme a la Escritura de Cesión de derechos litigiosos Nº 199 de fecha 07/08/2014. Y se proceda a la cancelación de las inscripciones del dominio de los inmuebles que resultaron afectados en su totalidad (Art. 789 del CPCC)…" Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Andrés OLCESE, Juez de 1ª Instancia.-

10 días - Nº 113290 - s/c - 15/09/2017 - BOE

En los autos caratulados: SAPPIA, María Cecilia c/ IMAN, Angel Benito - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION. (Expte 5281591) que se tramitan ante el Juzgado de 4º Nom Civ y Com., se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de junio de 2017. ... Téngase por interpuesta la acción de usucapión que se trae respecto del siguiente inmueble: Lote Trece de la Manzana 20, ubicado en el departamento Capital, Municipio de Córdoba, Barrio Los Boulevares, Calle Boulevar Los Alemanes N° 4450, que se describe con las siguientes medidas y linderos, al Sur: mide 14,87 mts. (líneaAB) lindando con Bv. De los Alemanes, al Oeste: línea quebrada de dos tramos: el primero mide 27,83 mts. (línea BC), y el segundo tramo mide 36,46 mts (línea CD) lindando ambos tramos con resto de la parcela 006 de Angel Benito Iman (D° 14606 F° 17572, A° 1936), posesión de Patricia Morales, al Norte: mide 14,50 mts. (línea DE) lindando con calle de los Genoveses, al Este,: Línea Quebrada de cuatro tramos: el primero mide 29,01 mts (línea GH); el segundo tramo mide 7,55 mts (línea FG), tercer tramo mide 0,35 mts (línea GH) y el último tramo mide 27,74 mts (línea HA), lindado todos estos tramos con resto de la Parcela 006 de Ángel Benito Imán, Superficie: 951,20 m2,. Inscripto bajo nomenclatura Catastral: C-14-S19-M012-P013. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Angel Benito Imán -personas indeterminadas- y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, por edictos que se publicarán por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante y en los términos del art. 783 del C.P.C.C., a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquese. Fdo. Dra. FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes JUEZ y Dra. CORRADINI de CERVERA, Leticia SECRETARIO.

10 días - Nº 113190 - s/c - 15/09/2017 - BOE

La Srta. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conciliación y Flía. de la ciudad de Hca. Rcó, Dra. Nora G. Lescano, secretaría única a cargo de la Dra. Nora G. Cravero, en los autos caratulados: "GOMEZ HECTOR OSVALDO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN Expte. Nro. 625805" cita y emplaza a los sucesores de Gómez Arroyo Balbino y a los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: ubicado en el Dpto Gral. Roca, Pedanía Jagueles, de la localidad de Villa Huidobro, sobre las calles Manuel Quintana y Acceso Juan Pablo II, Nomenclatura catastral Nº 1502030101128052 Dep. 15- Ped.02-Pblo.03- Circ. 01 Secc. 01- Manz. 128 – Parc. 052, designación oficial Lte. B – Qta 72, titular registral GOMEZ Balbino, inscripto de acuerdo a la planilla Nº 91954 Tº 368, correspondiente al asiento de Dominio Nº 255 Fº 298 Tº 2 Aº 1926, Nº de cuenta 1502-1944201/9, con una superficie total de 6.464,80 mts. 2, siendo sus colindantes al NORTE: con Acceso Juan Pablo II en 80.81 mts.; al SUR: con calle Manuel Quintana en 80.81 mts; al ESTE: limita con Parc. Nº 62 de Gregorio Correa – FR 418589 propiedad nº 1502-2268227/6; y al OESTE: en 80.00 mts: con calle Pública, con parc. 46 de Antonio Raúl Picco Fº 3533 Aº 1980 prop. Nº 1502-1941060/5, con parc. Nº 47 de Antonio Raúl Picco Fº 3533 Aº 1980 prop. Nº 1502-1941061/3, con parc. 48 de Antonio Raúl Picco Fº 3533 Aº 1980 prop. Nº 1502-1941062/1; con Parc. 49 de Antonio Raúl Picco Fº 3533 Aº 1980 prop. Nº 1502-1941.063/0; con parc. 51 de José Wolmer Magallanes Fº 53420 Aº 1979 prop. Nº 12502-1941065/6 y parte con la parc. 19, parte de la Quinta 72, empadronada en cuenta Nº 1502-1695512/1 a nombre de Gobierno de la Provincia de Córdoba, según S.I.T.; y calle pública, según plano y informe de la delegación, para que en veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Hca Rcó, 31 de julio de 2015.-

10 días - Nº 15863 - s/c - 21/08/2017 - BOE

El Sr. Juez Civ., Com., Conc. y Flia,1º nom Cosquín Sec Nº 2, en los autos "EXPTE 762639 NUÑEZ DAVILA GABRIEL HERNAN Y OTRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIA para usucapión.-" cita y emplaza a los demandados Sr- Vicente Oreste Andriuolo y sus eventuales herederos y aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días ...- Fdo: JUEZ DE 1º INST. PREMOLI MARTIN GABRIEL IGNACIO ÑAÑEZ NELSON HUMBERTO SECRETARIO 1º INST.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: un lote de terreno , identificado en el Plano de Mensura como Lote TREINTA Y CUATRO , DE LA MANZANA VEINTE, y descripto según informe del Registro Gral de la Propiedad como LOTE VEINTINUEVE DE LA MANZANA VEINTE que mide y linda : al Norte con Avda teresa de Ferrarini con treinta metros setenta y cuatro centímetros, al Sud con resto de la superficie de la parcela 34 de Andriuolo Vicente Oreste con treinta metros noventa y si4ete centímetros al este con resto de superficie de la parcela 34 con dieciséis metros con setenta y tres centímetros al oeste con la calle Ingeniero Cassaffouths con diecieseis metros setenta y dos centímetros , en la ciudad de La Falda, Dpto Unilla, Pedanía San Antonio, en esta Pcia.- El mismo se trata de un inmueble urbano , en estado baldio totalmente cercado en sus cuatro costados.- El dominio consta en mayor extensión a la Matrìcula FR 1179165 Numero de Cuenta 2302-1673367-9, Nomenclatura Catastral Pcia Dpto 23- Pedania 02- Pueblo 30 Circ 19 Seccion 02 Manzana 098 Parcela 034 a Nomenclatura Catastral Municipal C: 02; S: 02;M : 980 ; P : 034 .-

10 días - Nº 108407 - s/c - 19/09/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 1° Nom. Civil, Com. y Fam. de la Ciudad de Villa Dolo-res, Sec. N°: 1 Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, Sarmiento N°351,1° Piso. en autos caratulados NUÑEZ SILVIA BEATRIZ USUCAPION EXP:1108526, Se ha resuelto citar Zapata Aureliano Benito o sus Sucesores y emplazar a QUIENES CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a los colindantes : Grau Luis M., o sus sucesores , Arias Olga Adriana, o sus sucesores , Pérez Juan Carlos, o sus sucesores .- Una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado, plantado y adherido al suelo, designado como lote 36, ubicado en la ciudad de Villa Dolores (26) Pedanía: Dolores (01), Departamento, San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, que mide según plano adjunto desde el punto A al punto B, 9m. 00 cm. de frente al Este sobre Av. España, de Suroeste a Noroeste; de este último punto y hacia el Noroeste, con ángulo de 84º27`, parte una línea recta de 31 m.53cm hasta el punto C; desde el punto C hacia el Noroeste, con ángulo de 180º00`, parte una línea recta de 13m.47cm hasta el punto D; desde el punto D hacia el Suroeste, con ángulo de 96º00`, parte un línea recta de 8m.15cm. hasta el punto E; desde el ultimo punto y hacia el Suroeste con ángulo de 85º04`, parte una línea recta de 45m.00cm. hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 49º29` y cerrando la figura, todo lo que hace una superficie de TRES-CIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, NOVENTA Y SEIS DE-CIMETROS CUADRADOS, (386,96m2), y que linda en el costado Norte, en parte con Parcela 29 de Grau Luis M. y otra, matrícula FºRº 964.052, Cta. Nº 2901-15351031/0; y en parte con resto de parcela 20 de Zapata Aureliano Benito, Dº 1967/1947, Antecedente Dominial N°1552, Folio, 1967, Tomo , 8, Año 1947; Cta. Nº 2901-0434115/1; al Este Av. España; al Sur con Parcela 21, de Arias Olga Adriana, ma-trícula FºRº 669.690, Cta. Nº 2901-0464351/3 y en el costado Oeste con Parcela 28 de Pérez Juan Carlos , matrícula FºRº 872.039, Cta. Nº 2901-1535130/1,.-Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación ,comparezcan a estar a derecho, y a deducir oposición , bajo apercibimientos de ley.- OF. 28 de JUNIO de 2017.- Fdo. Sec. Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel. - Villa Dolores, 28 de junio de 2017.-

10 días - Nº 108773 - s/c - 18/08/2017 - BOE

La señora Jueza de Primera Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Cristina Isaía, de la Ciudad de Córdoba, en autos:" BAYONAS, MARIA ALEJANDRA DEL VALLE C/ SUCESORES DE MARIA LEONOR RUA Y OTROS -, USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"- EXP. N° 5360344, Cita y emplaza a los posibles herederos de las Sras. María Elena Rúa y Gloria Suárez (herederas de la titular registral del inmueble María Leonor Rúa.), y a todos los que se consideren con derecho para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en el presente juicio bajo apercibimiento de rebeldía respecto a los inmuebles objeto de la acción de usucapión y que se describen como: Lote de Terreno designado como LOTE UNO de la Manzana DIEZ, sección H bis, ubicado en Villa Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, que mide y linda: 16,65m. de frente al Norte, lindando con Lote 11; 30m. en el costado Oeste, por donde linda con el Lote 2; 20,23m. en su costado Este, por donde linda con calle Pública y su frente esta formado por dos tramos que mide: El primero 8,22m. al Sud, y el segundo que es de forma curva, formando la ochava, mide 15,49 m. al Sud-Este; lindando en ambos tramos con calle Pública, haciendo una superficie de 469,40 m2. Inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula N° 832710 (13-04 Colón). Lote de terreno designado como LOTE DOS de la Manzana DIEZ, Sección H bis, ubicado en Villa Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, que mide. 14m.

de frente al Norte, por 14m. al Sud; por 30 m. al Este, y 30m. al Oeste, con superficie de 420 m2 lindando al Sud, calle Pública; Al Norte, lote 11, Al Este Lote 1 y al Oeste, Lote 3. Inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula N° 832712 (13-04 Colón), para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Asrín, Patricia Verónica. Juez de 1ra. Instancia. Firmado: Isaía, Silvia Cristina.- Secretario Juzgado de 1ra. Instancia.

10 días - Nº 109401 - s/c - 22/08/2017 - BOE

EL señor Juez de 1º Inst. y 32º Nom. Civil y Com. de Córdoba, Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Secretaría Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma, en los autos caratulados "POMODORO, Sergio Daniel – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 4323969, ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: 222. Córdoba, 16/05/2017. Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) Interpretar la Sentencia Nº 569 del 12 de noviembre de 2015 (fs. 641/646), consignando en reemplazo del Resuelvo 1, el siguiente texto "Hacer lugar en todas sus partes a la acción deducida y, en consecuencia, declarar a la Sra. María Paula Mazzota, DNI 21.394.941, CUIL 27-21394941-7, argentina, nacida el 17/02/1970, de estado civil casada en segundas nupcias con el Sr. Domingo Pablo Napolitano, como titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como un lote de terreno ubicado en barrio Villa Belgrano, municipio de esta ciudad de Córdoba, departamento capital, designado como lote 33, con frente en calle Antonio Balard S/N, con una superficie de 3.406,19 mts.2 y que mide y linda: frente partiendo del esquinero A, Sudoeste con ángulo interno 91º18` y con rumbo noroeste hasta el vértice B, mide 71, 96mts. (línea A-B), colindando con calle Antonio Balard; desde este vértice B con ángulo interno de 91º42` hasta el vértice C mide 46,50 mts. (LINEA B-C), colindando con parcela 30, propiedad de Hernán Simón Bertolano, Dominio Fº 6166-Año 1951; desde este vértice C, con ángulo interno 88º24` hasta el vértice D mide 74,40mts. (Línea C-D), colindando con las parcelas 03, propiedad Carlos Orlando Segura Dominio 199; parcela 4 de propiedad de Roberto Rafael Sanz, Mat. 252903 y parcela 5, propiedad de Daniel Elías Martorana, Mat. 80486; desde este vértice D, con ángulo interno de 88º36` hasta el vértice A que cierra el lote en cuestión, mide 46,62mts. colindando con la parcela 9 de propiedad de José Favaccio, Fº 28723 Aº 1950. Encerrando una superficie total de 3.406,19mts2. Expediente número 033-35188/2000 (fecha de aprobación 09/05/2000), plano confeccionado por el ing. Civil Jorge L. A. Romano, Matrícula 2599. Aclarar que el objeto de la acción del presente juicio afectó de forma parcial los lotes número cinco, ocho y siete de la Manzana Ciento Diez, inscriptos con relación al dominio Nº 17.102 Fº 20.023 del año 1947." 2) Dejar constancia en el protocolo y en la copia de autos de la resolución respectiva. -PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Juez De 1ra. Instancia.

10 días - Nº 109402 - s/c - 22/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. 2ª nomin. en lo C. C. Río Tercero, sec. Nº 3 Dra. Maria Alejandra Noemí Sanchez Alfaro Ocampo en autos ¨ RAMIREZ Juan Lucio – medidas preparatorias - usucapion –(expte. 486013) ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 08 de Abril de 2005.- Téngase presente lo manifestado y la renuncia formulada.- Téngase por preparada y ampliada la demanda de usucapion.- Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario.- Cítese a los Sres. Ana Clotilde Cardozo de Prado Atilana Cardozo de Torres, Silverio Ramón Cardozo, Brigida Julia Cardozo de Gabriel, Clotilde Ana Cardozo de Prado, Clorinda Brígida Cardozo de Prado, Glicerio o Glicerio de San Ramón Cardozo, Tito Simón Cardozo, Lorenza Prácedes o Práxedes ó Prásedes Cardozo y Rosa Lujan(titulares registrales) para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese al representante legal de la Provincia en el carácter de demandado para que en el término de cuatro días comparezca a tomar participación en autos bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto en autos mediante edicto a publicar en el Boletin Oficial y Diario de circulación masiva, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al representante legal de la comuna de Las Bajadas, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días.- Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley.- Exhíbase en el avisador del Tribunal y del Juzgado de Paz, por el término de treinta días, el texto del edicto.- Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto de este juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con referencia necesaria acerca de la existencia de este juicio, a cuyo fin ofíciese al Sr. Juez de paz de la localidad de Las Bajadas.- Oportunamente córranse los traslados en el orden indicado en el art. 788 del C. P.C. y C. Fdo. Carlos Alberto Borghi – juez – Juan Manuel Rico – secretario – OTRO DECRETO: RIO TERCERO, 01/03/2017.- Téngase presente lo manifestado y aclaración formulada en relación a la legitimación pasiva. Por ampliada la demandada. Cítese a los herederos con domicilio denunciado, por el término cinco días, a fin de que comparezcan a estar derecho (cfr. proveído de fs. 69). Cítese y emplácese al los herederos indeterminados de los titulares registrales fallecidos, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación de la provincia. Fdo. Silvana del Carmen Asnal – prosecretaria

10 días - Nº 109404 - s/c - 22/08/2017 - BOE

JUZG 1A INST CIV COM 35A NOM, en autos BUSTOS, Alicia Viviana - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte 6035595)…CORDOBA, 05/06/2017. Por denunciados los colindantes y sus domicilios, en su mérito proveyendo a fs. 168: Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 170) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).

10 días - Nº 109405 - s/c - 22/08/2017 - BOE

CORDOBA. El Sr. Juez Civil y Comercial 11ª nom, de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Miro María Margarita , en autos: " PUYANE HUGO ALBERTO-USUCAPION—MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE: 1854877/36,se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nª 246.

Cordoba , 16 de junio de 2015. Y VISTOS:…..Y CONSIDERANDO:….. RESUELVO: 1º).- Hacer lugar a la acción de Usucapión entablada por el Sr. Hugo Alberto Puyané y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción adquisitiva veintieañal el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matricula 835.483 Río primero (25) del Departamento Río Primero, a nombre de Molina Andrés que se describe como como Una fracción de terreno de campo ubicada en Pedanía Remedios, Dpto. Río Primero, compuesta de 82,27 mts. de E. a O. por 1.148 mts. de N. a S. lo que hace una Superficie de 9 Has. 44 áreas, 55 cmts. Lindando: al N. con el Río Primero, al S. con Teodomiro Ramallo, al E. con Juan de Dios Robledo, hoy sucesión de Teresa Machado de Robledo, y al O. con Lino González, inscripto al Dominio 835.483 Río primero (25) con antecedente Dominial N°: 20.906, F°. 24.916, T° 84, A°. 1.956.- 2º).- Ordenar al Registro General de la Provincia que proceda a la baja el asiento del anterior propietario, Sr. Andrés Molina y a su inscripción a nombre del actor Sr. Hugo Alberto Puyané.- 3º).- Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble.- 4°).- Costas a cargo de la demandada.- 5°).- Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes hasta tanto exista base cierta para practicarla. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Fdo: BRUERA EDUARDO B. -JUEZ. AUTO NÚMERO:184. CÓRDOBA,15 de abril de dos mil dieciséis.Y VISTOS: Estos autos caratulados: "PUYANE, Hugo Alberto - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. 1854877/36" (…)Y CONSIDERANDO: (...)R E S U E L V O: I) Rectificar el punto primero de la parte resolutiva de la Sentencia N° 256 de fecha 16/06/2015(fs. 462/474) estableciendo que el inmueble adquirido por prescripción adquisitiva está compuesto por 1.148,12 mts. de N. a S., y no como allí se consigna (1.148 mts.). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- ,.Fdo: BRUERA EDUARDO B. -JUEZ. AUTO NÚMERO: 711 .Córdoba, 17 de noviembre de dos mil dieciséis. Y VISTOS: Los presentes autos caratulados "PUYANE, Hugo Alberto - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte Nº 1854877/36"(…). Y CONSIDERANDO:(….) RESUELVO: I. Rectificar la Sentencia N° 256 de fecha 16/06/2015, obrante a fs. 462/474, de la siguiente manera: Adicionando, tanto en los vistos como en el pto. I de la parte resolutiva, al inmueble descripto los siguientes datos catastrales: Parcela 2123 – 4188; Superficie mensurada: 10 Ha. 3713 m2: Al NorEste lado E-A:93,51 m, lindando con Río Suquía, ángulo interno en A: 61° 47' 48"; al Este, línea de dos tramos, tramo A-B:1006,33 m, ángulo interno en B: 179° 59' 34", lindando con parcela sin designación de propietario desconocido, tramo B-C: 294,54 m. Ángulo interno en C: 89° 51' 47", lindando con camino público de ancho según mensura en B=5.60 m y ancho según mensura C= 6,40 m.; Al Sur, línea C-D: 79,74 m., ángulo interno en D 90° 15' 51", lindando con parcela 2123-3789 de Carraro de Molina, Graciela Norma y Molina Andrés, Dominio Folio Real 37911; Al Oeste, línea D-E: 1256,48 m, cerrando el polígono en E, con ángulo interno en E: 118° 5' 0" lindando con parcela 2123-3386 de Gilart Aldo, Gilart de Garrido Nelly Aidee, Gilart de Bonzini Irma Carmen y Gilart Francisco y Gilart Roberto, Dominio 18188/1989. Afectacion dominial en su totalidad de la parcela 4188, inscripta en el protocolo de Dominio al Folio Real 835483 a nombre de Molina Andrés.----- Protocolícese, hágase saber y expídase copia.Fdo: Bruera Eduardo B-juez.- AUTO NÚMERO: 352. CORDOBA, 28/6/17. Y VISTOS: Estos autos caratulados: PUYANE HUGO ALBERTO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE: 5261332….Y CONSIDERANDO:….. RESUELVO: Rectificar el Auto Nº 711 de fecha 17/11/2016(fs. 542/543, estableciendo en la parte final del pinto I del Resuelvo , que la afectación dominial en su totalidad es del inmueble inscripto en Matricula 835.483 Nom. Catastral 1230-2588 y no como allí se consigna (parcela 4188).-II Adicionar al punto I del Resuelvo de la Sentencia Nro. 256 de fecha 16/6/2015(fs. 462/474) que los datos personales del adquirente Sr. Hugo Alberto Puyane son D.N.I Nro.07.989.129,argentino ,soltero, CUIT /CUIL 20-07989129-1, con domicilio en calle Diego Zabaleta 919 de la ciudad de Cordoba. III. Certifiquese la presente aclaratoria en el Protocolo de Autos donde obra incorporada el decisorio de marras. Protocolisese, hágase saber y expídase copia. Fdo: Bruera Eduardo B-juez.

10 días - Nº 109417 - s/c - 22/08/2017 - BOE

USUCAPION: El Sr. Juez de Primera Instancia Civ. Y Com. 43° Nominación Dr. ORTIZ, Héctor Gustavo, Secretaria ROMERO, María Alejandra en autos "EXPTE. 5601330 - MENDOZZI, Marta Beatriz - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 4 de julio de 2017. Proveyendo a fs 107; 119 124 vta dese participación a la compareciente en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días al demandado Sr Eusebio Marti Font. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 108) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo.: ORTIZ, Héctor Gustavo,JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - ROMERO, Maria Alejandra, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-LOS LINDEROS DENUNCIADOS SON: Horacio Ramón Fassio, Felisa Betriz Luna de Mendozzi, Maria de los Angeles Caruso, María José Caruso y José Miguel Caruso. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: lote de terreno doce y trece de la manzana siete, de Villa Centenario, ubicado en Suburbios Noroeste de Este Municipio, compuesto unidos de veinte metros de frente por veinticinco metros de fondo lo que hace una superficie de 500 metros cuadrados y lindan: NE calle Benigno Acosta; NO lote 11; SE lote 15 y SO lote 9 todos de la misma manzana, el asiento de dominio constaba al Folio 617 vta. – 1915, Departamento Capital que fuera reconstruido generando la Matricula N° 1.559.317 (11) según resulta de la constancia que luce a fs. 102/102 vta de autos, a nombre de Eusebio Martí Font, en la actualidad LOS LINDEROS SON: NORESTE: CALLE Benigno Acosta; NOROESTE: : parte con parcela 24, parte del lote 10 y del lote 11 de la manzana 7 a nombre de Fassio Horacio Ramon, con domicilio tributario en calle Martel de los RiosN° 2280 y parte con parcela 1 parte del lote 11 y del lote 10 de la manzana 7 a nombre de Luna de Mendozzi Felisa Beatriz Con domicilio tributario en Benigno Acosta 4445 de esta Ciudad de Córdoba..- AL SUDESTE: parcela 30 del lote 30 de la manzana 7 a nombre de Maria de los Angeles Caruso, con domicilio tributario en Sarmiento Nº 1279 de Villa Carlos Paz, y AL SUDOESTE : parcela 23 lote 3 a nombre de Miguel Angel Caruso con domicilio tributario en calle Mendoza N° 666.- El inmueble consta en la actualidad de mejoras consistentes en una vivienda con superficie cubierta de 122.35 m2 que consta de Estar, Comedor, Coci-

na, Baño, dos Dormitorios, Deposito y Cochera. El inmueble se identifica en Catastro de la Provincia como lote 40 de la Manzana 7 y según las afectaciones registrales parcela 2 propiedad Nº 11-01-0287789/6 y parcela 3 propiedad Nº 11-01-0771571/1 manzana 7 lotes 12 y 13 (fs. 80/82). En la Municipalidad de Córdoba se encuentran identificados con los Nº 05-04-041-002-00000-7 y Nº 05-04-041-003-00000-1.

10 días - Nº 110156 - s/c - 29/08/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1° Inst. y 3° Nom. de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, en los autos caratulados: "ZANOTTI, OSCAR FRANCISCO - USUCAPION" Expte. N° 6252649, se ha dictado la siguiente resolución: "Cita y emplaza al demandado Sr. INGRASSIA, HUMBERTO RUBEN para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deber ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Cítese, a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Villa General Belgrano, en su calidad de 3°, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C.P.C.C., éstos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Firmado: Dra. Sanchez, Torassa Romina, Juez (P.A.T.); Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario". El inmueble objeto de este juicio se describe de la siguiente manera: "El inmueble afecta totalmente el Lote Oficial 4 de la Manzana Oficial 2, un lote de terreno que se encuentra BALDIO y responde a las siguientes medidas lineales, angulares, colindancias y materializaciones a saber: partiendo del punto A, con poste de madera, ángulo interno de polígono de 90°, y en sentido horario, el lateral (A-B) al Noroeste, 27.00 metros, lindando con Parcela 15 de Oscar Francisco ZANOTTI, materializado con un alambrado común de 5 hilos, postes de hormigón cada 10 metros, 4 varillas de madera dura entre postes y edificación vecina; desde el punto B, con poste de hormigón y ángulo interno de 90°, el contrafrente (B-C), al Noreste, 18.00 metros, lindando con Parcela 17 de María Cristina SORRENTINO DIANA, materializado con un alambrado común de 5 hilos, postes de hormigón cada 10 metros, 4 varillas de madera dura entre postes; desde el punto C, con postes de hormigón y ángulo interno de 90°, el lateral (D-C) al Sureste, 27.00 metros, lindando con Parcela 3 de Eduardo Emilio SCHERZER, materializado con alambrado tejido; y, desde el punto D, con poste de hormigón, ángulo interno de 90°, el frente (A-D) al Suroeste, 18 metros, lindando con calle Salta, materializado con alambrado tejido, encerrando el lote una superficie de 486.00 m2.; encontrándose sobre el frente (A-D) una tranquera de alambre con candado y cadena, para acceso al inmueble; el lote se encuentra totalmente parquizado. Se afectan en forma total a un inmueble inscripto en la Matrícula (F.R.) N° 770.769, a nombre de HUMBERTO RUBEN INGRASSIA, M.I. N° 12.267.270 y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 120117340291. Río Tercero, 03 de mayo 2017.

10 días - Nº 110387 - s/c - 29/08/2017 - BOE

En los autos caratulados: SAPPIA, María Cecilia c/ IMAN, Angel Benito - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION. (Expte 5281591) se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de junio de 2017. ..... Téngase por interpuesta la acción de usucapión que se trae respecto del siguiente inmueble: Lote Trece de la Manzana 20, ubicado en el departamento Capital, Municipio de Córdoba, Barrio Los Boulevares, Calle Boulevar Los Alemanes N° 4450, que se describe con las siguientes medidas y linderos, al Sur: mide 14,87 mts. (líneaAB) lindando con Bv. De los Alemanes, al Oeste: línea quebrada de dos tramos: el primero mide 27,83 mts. (línea BC), y el segundo tramo mide 36,46 mts (línea CD) lindando ambos tramos con resto de la parcela 006 de Angel Benito Iman (D° 14606 F° 17572, A° 1936), posesión de Patricia Morales, al Norte: mide 14,50 mts. (línea DE) lindando con calle de los Genoveses, al Este,: Línea Quebrada de cuatro tramos: el primero mide 29,01 mts (línea GH); el segundo tramo mide 7,55 mts (línea FG), tercer tramo mide 0,35 mts (línea GH) y el último tramo mide 27,74 mts (línea HA), lindado todos estos tramos con resto de la Parcela 006 de Ángel Benito Imán, Superficie: 951,20 m2,. Inscripto bajo nomenclatura Catastral: C-14-S19-M012-P013. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Angel Benito Imán -personas indeterminadas- y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, por edictos que se publicarán por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante y en los términos del art. 783 del C.P.C.C., a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquese. Fdo. Dra. FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes JUEZ y Dra. CORRADINI de CERVERA, Leticia SECRETARIO.

10 días - Nº 110723 - s/c - 31/08/2017 - BOE

El Sr. Juez Gonzalez de Robledo, Laura Mariela de JUZ.CIV.COM. 15A.NOM.- SEC 287 - CÓRDOBA, "ACEVEDO, Julio Nicanor y otro – USUCAPION EXP. 4696589",…"cítese y emplácese al demandado Juan Bautista Peralta en su condición de titular registral del inmueble inscripto al Fº 4021 Año 1935 actualmente matricula 1.327.983 Departamento Capital a través de la publicación de edictos y conforme lo prevee el art. 152 del C.P.C para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, que se describe como: "LOTE DE TERRENO": ubicado en Distrito 02, zona 1, manzana 37, lote 33, parcela 8 con una superficie de terreno de 261,67m2, dicho inmueble colinda al Norte con la parcela 7 inscripta a nombre de Antonio Lopez; al Sur con la parcela 10 inscripta a nombre de Silvestre Espinosa de Torres; al Oeste con parcela 19, al Este con calle Pje Colo Colo, de Barrio San Vicente de esta Ciudad, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. "Córdoba, 19 de NOVIEMBRE de 2013. González de Robledo, Laura Mariela JUEZ; Ledesma, Viviana Graciela SECRETARIO.

10 días - Nº 110988 - s/c - 01/09/2017 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos caratulados "BORRACHIA Verónica Beatríz - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión", (Expte. Nº 1405573) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia, Nominación Única, con competencia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Corral de Bustos, Secretaria Civil a cargo del Dr. Fernando DEL GREGO, se ha dictado la siguiente resolución: " Corral de Bustos, 7 de junio de 2017. Agréguese oficio remitido por el Juzgado Electoral y consulta de padrón electoral que se acompaña. A lo peticionado y en mérito a las cons-

tancias de la causa, proveyendo a la Demanda de Usucapión (fs. 30/32 y 58): Por iniciada la demanda de Usucapión en contra de ETELVINA FLORINDA SANCHEZ, y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que tramitará como Juicio Ordinario (arts. 417, 782 a 790 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. Etelvina Florinda Sanchez (cnf. fs. 28/29), juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (Corral de Bustos-Ifflinger), a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado -Mónica Viviana Ribonetto, Walter Darío Ribonetto, María Cristina Cacciabue y Estela Aide Sanchez-, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y emplácese a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de la citada ciudad durante treinta (30) días, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio (art. 785 del C.P.C.C.). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C.C., bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Oficial de Justicia, a cuyo fin ofíciese. Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 1905 del C.C y C de la Nación, a cuyo fin, líbrese oficio al Registro de la Propiedad de la Provincia. Notifíquese.-." Fdo. Dr. Claudio D. GOMEZ, Juez - Dr. Fernando DEL GREGO, Secretario. La demanda afecta al inmueble ubicado en :"Fracción de terreno que forma parte del Solar letra D y parte solar letra B de la manzana Veintiuno del Pueblo Ifflinger, situado al Norte de la Estación Corral de Bustos, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al Plano 91470 y Planillas 116391, se designa como Lote Uno, que consta de diez metros de frente al Este sobre calle Lavalle y contrafrente Oeste, por cincuenta metros de fondo, lo que hace una Superficie total de Quinientos metros cuadrados, lindando: al Norte, con más terreno de la misma manzana designado como parte del lote "B" de propiedad de Rosa María Luchetti de Ribonetto, al Este calle Lavalle, al Sud con lote dos y al Oeste con lote seis, ambos de esta misma subdivisión". Corral de Bustos- Ifflinger, 07/06/2017.-

10 días - Nº 111278 - s/c - 18/08/2017 - BOE

En autos caratulados "DAMICO JAVIER HERNAN – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION - 2481262", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble y a los herederos de la Sra. PEREZ DE ANILE NELIDA CLARA (titular registral), Sres. ALEJANDRO DANIEL SALVADOR ANILE Y PEREZ y ALBERTO EDUARDO ANILE Y PEREZ, para que en el término de diez días comparezcan as estar a derecho en autos, bajo apercibimientos de rebeldía y a los colindantes Sres. Bautista Vazquez, Juan Canaparo y Omar Gaspar Coria , para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley; UNA FRACCION que se identifica como Lote 32 de la manzana oficial 20. La nomenclatura catastral es 33-01-17-01-01-020-P.032. El lote se ubica dentro de la localidad de Rio Tercero, y se emplaza en el centro del barrio Cerino entre las calles: Norte: Lisandro de la Torres; Sur: Joaquín V. González; Este B. O´Higgins y Oeste: Monteagudo.- La mensura realizada es única, total y coincidente sobre la fracción afectada (Lote 24- Mz. 20 – Matrícula 1.233.635). Descripción del lote 32: Partiendo del vértice "B" con una dirección Oeste, con un ángulo en dicho vértice de 90º00´y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice "C"; a partir de C, con un ángulo interno de 90º00´, lado C-D de 35,00m; a partir de D, con un ángulo interno de 90º00´,lado D-A de 10,00m; a partir de A, con un ángulo interno de 90º00´, lado A-B de 35,00m; encerrando una superficie de 350 m2. Y linda con: lado B-C con calle Joaquín V. González; lado C-D con Parcela 025 – Lote 25 de Bautista Vázquez Matricula FR .129.455; lado D- con Parcela 013 – Lote 13 de Omar Gaspar Coria Matricula FR 719.491, lado A-B con Parcela 023- Lote 23 de Juan Canaparo Matricula FR. 988.553. El polígono de límites (A-B-C-D-A) se designa catastralmente como parcela 032.- El estado de la fracción es baldío.- Nº de Cuenta 330106692777; Departamento Tercero Arriba, Pueblo de Rio Tercero, Superficie de 350 mts2, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al plazo del periodo últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 07 de Julio Marzo de 2017.-Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad – Juez; Dra. Susana Piñan – Secretaria.

10 días - Nº 111366 - s/c - 04/09/2017 - BOE

La Señora Jueza en la Civ. Com. Conc. y fila 1º Nom. S. 2 -Cosquin. Dra. Rodriguez Silvia Elena, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Nelson Humberto Ñañez en los autos caratulados "SUAREZ ELISABET- Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 1316948) ha dictado la siguiente resolución: Cosquín, 01/06/2017… Proveyendo a fs. 55-56 y atento las constancias de autos, imprímase trámite de juicio ordinario a cuyo fin cítese y emplácese al demandado Bordone Domingo T. para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios agregados en auto. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados y cítese a los que se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Municipalidad de Valle Hermoso, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Atento lo dispuesto por el art. 1905 CCC último párrafo ofíciese al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de Litis con relación al inmueble que se pretende usucapir. Notifíquese.- Fdo. Rodriguez Silvia Elena Jueza 1ra Instancia.- Bustamante de Obeide, Mirta Beatriz-Prosecretario Letrado.- El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Thorne s-n, Barrio Centro, Valle Hermoso, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, Lote N° 42 Mza. 18, Des. Of. Mz 18 Lt .2077 teniendo sus límites

según plano de mensura Expediente N° 0579-001982/11 materializado: Partiendo del poste medianero noroeste vértice A con ángulo interno 90º27´ y con rumbo noreste hasta el vértice B mide 44,58 mts. – Línea A-B colindando con la parcela 032 propiedad de PONGILIONI JAVIER, desde el vértice B con ángulo interno 90º00´ hasta el vértice C mide 9,87 mts.- Línea B-C colindando con la parcela 008 propiedad de COSTA JOSE DESIRERIO GREGORIO, desde el vértice C con ángulo interno 89º52´ hasta el vértice D mide 44,56 mts. Línea C-D colindando con resto de la parcela misma 031 propiedad de BORDONE DOMINGO T. de por medio con la parcela 030 propiedad de OTRANTO JORGE y BIDART LAURA MARIA y cerrando la figura desde el vértice D con ángulo interno 89º41´ hasta el vértice A mide 9,76 mts. Línea D-A colindando con calle THORNE.-Superficie de terreno 437,05 m2.- Según título se materializa como un lote de terreno, designado con el número dos mil setenta y siete de Valle Hermoso, ubicado en Pedanía San Antonio, Departamento Punilla y mide cuatrocientos cincuenta metros cuadrados que linda. al Norte lote dos mil setena y seis, al Sud, lote dos mil setenta y ocho, al Este lotes dos mil ciento catorce y al Oeste calle Pública.- Mza 18 Lt. 2077 Dominio Nº 299 Fº 192 del año 1915.-

10 días - Nº 111399 - s/c - 18/08/2017 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo CCCyF, de esta ciudad de Bell Ville, Secretaria nº 2 a cargo de la Dra. María Cristina Baeza, en los autos caratulados "MOSSETTI, NANCY MERCEDES – USUCAPION" (Expte 2597457). Ha resuelto citar y emplazar a los herederos del señor Domingo o Domingo Víctor Geminiani, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matricula nº 1488147 y descripto como "Fracción de terreno, ubicada en la Cdad. De Bell Ville (Barrio Estación), Depto. Unión, que consta de 68,30 m de fte por 98,90 de fdo y colinda al S con Froilán Díaz, al N con Montuori, al O con Pablo Ginago y al E con calle Pública, que se trata de describir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de ley.

10 días - Nº 111560 - s/c - 31/08/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. Nº 1, en los autos caratulados: "BRUNETTI, DANTE RAÚL - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 1342056, 1 Cpo., Año 2013) se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 08/03/2017.-...- Proveyendo a fs 100: Admítase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese a los demandados Gino Valazza y Oreste Valazza y/o sus sucesores, previa denuncia de sus nombres y domicilios, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles como representante al Sr. Asesor Letrado de la sede (art. 787 del C.P.C.).- Asimismo cítese y emplácese al mencionado y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir , por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y no serán declarados rebeldes (art. 784 in fine del C.P.C.).- Oportunamente traslado por diez días.- Cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: ofíciese al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dese intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin.- Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, ofíciese al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines de la anotación de la litis respecto del inmueble objeto de la presente acción.- Notifíquese.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno, designada como Lote Nº 14, ubicado sobre calle Rafael Núñez S/n de la localidad de Balnearia, Pedanía Concepción, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 05- C 01- S 01- Mz 083- P 014 (Desig. Oficial: Pte. Ch. 14 Pte. Qta. 54 Pte. Qta. 56), empadronado en la Cuenta Nº 3003-0152149/2, baldío, que consta de las siguientes medidas y linderos: al N lado DA de 63,64 m. formando un ángulo en el vértice A de 90º y colinda con resto de la Parcela: 17454-4742 de Valazza Oreste y Valazza Gino; al E lado AB de 29,35 m. formando un ángulo en el vértice B de 90º y colinda con resto de la Parcela: 17454-4742 de Valazza Oreste y Valazza Gino; al S lado BC de 63,64 m. formando un ángulo en el vértice C de 90º, colindando con la Parc. Nº 7 de Dante Raúl Brunetti y al O lado CD de 29,35 m. formando un ángulo en el vértice D de 90º, colindando con resto de la Parcela: 17454-4742 de Valazza Oreste y Valazza Gino; haciendo una sup. Total de 1.867,834 m2.- El Dominio consta en el Reg. Gral. de la Prop. bajo FR: 1.069.368.-Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria".-

10 días - Nº 111797 - s/c - 23/08/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. Nº 1, en los autos caratulados: "DESTEFANIS, RAÚL MARTÍN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. Nº 359343 – Cpo.2 – Año 2005) se han dictado las sgtes. resoluciones: 1) "SENTENCIA NUMERO: 293.- Morteros, 25/10/2016.- Y VISTOS: -…- Y CONSIDERANDO: -…- RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada, declarar adquirido el dominio mediante prescripción y en consecuencia reconocer a los Sres. Raúl Martín Destefanis y Raquel Clemencia Tiranti, propietarios en condominio y por partes iguales del inmueble adquirido por usucapión, correspondiente al Número de expediente Administrativo iniciado en Dirección General de Catastro DC02-119387008-010, cuyo Plano de Mensura de Posesión fue aprobado con fecha 12/05/2005 mediante Exp. Prov. Nº 0033-99218/05 y la descripción del inmueble según plano es: Fracción de terrero: ubicada en el Dpto. San Justo, (Prov. Dep. 30), Pedanía Libertad (Prov. Ped. 01), Municipalidad de Colonia Vignaud (Pblo. 18), Lugar: Pueblo Vignaud (C 02 – Municip. 02); Provincial S: 01 Municipal 01; Manz: 52 Lote 10 (Prov. 10 – Municip. 4, empadronado en Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta Nº 3001-0535304/2, designación oficial Mz.8 y descripto como: Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Colonia Vignaud, pedanía Libertad, departamento San Justo, cuya designación es lote 10 de la Manzana 52. Es un polígono formado por los lados A-B, B-C, C-D, y D-A, que miden 43,30m, 43,30 m, 43,30 m, y 43,30m respectivamente. Esta fracción de terreno linda al N.E. con Parcela 005 de Alesso Sandra Andrea, Parcela 008 de Tesio Darío, Parcela 009 de Cerutti Gustavo; al S.E. con parcela 003 de Municipalidad de Colonia Vignaud, al S.O con calle Padre Sottocasa y al N.O con Parcela 001 de Destefanis Raúl Martín y Tiranti Raquel Clemencia comuna superficie de 1.874,89 m2,

afectaciones registrales Dº 479 Fº 566 Tº 3 Aº 1.931 titulares: Lacava Manuel Eulogio Amado. II) Hágase saber la presente por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Pcia. y diario La Voz de San Justo, por el término de ley. III) Líbrese oficio al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas a los fines de su inscripción. IV) Costas a cargo de la parta actora. Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Elvira Colombo para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza – Gabriela Amalia Otero, Secretaria.-" 2) "AUTO NÚMERO: 383.- Morteros, 22/06/2017.- Y VISTOS: -…- Y CONSIDERANDO: -…- RESUELVO: I) Interpretar la Sentencia Nº 293 de fecha 25/10/16, obrante a fs. 480/484 de autos, y en consecuencia, rectificar dicha resolución respecto a la determinación de los datos identificatorios del inmueble de marras en la punto I) del Resuelvo de la Sentencia Nº 293 de fecha 25/10/2016 en el sentido que donde dice "…empadronado en la Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta Nº 3001-0535304/2…cuya designación es lote 10" debe decir "…empadronado en la Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta Nº 3001-41473917…cuya designación es lote 12". II) Tómese razón de la resolución referente, en los autos y protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza – Gabriela Amalia Otero, Secretaria.-"

10 días - Nº 111798 - s/c - 23/08/2017 - BOE

El Juzgado Civil, Com. Conc. Flia. Instr., Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única, en los autos caratulados: "RIVAROLA, JOSÉ LAUREANO - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. No 1736315", ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: VEINTIUNO.- Villa Cura Brochero, 02 de marzo de 2017.- Y VISTOS:……- Y DE LOS QUE RESULTA: ……- Y CONSIDERANDO:……..- RESUELVO: 1º).- Hacer lugar al pedido de ampliación de la Sentencia Nº 23 de fecha 03/04/2012, debiendo agregarse a la descripción efectuada del inmueble objeto del juicio el siguiente dato: ¨en su costado Este: lo forma el lado BC de 10,60mts.¨.- 2º) No hacer lugar al pedido de rectificación, por las razones expuestas en el punto III de los Considerandos precedentes.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Villa Cura Brochero, agosto de 2017.-

5 días - Nº 111936 - s/c - 24/08/2017 - BOE

EDICTO : El Juez de Primera Instancia y 16 Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba en autos : "GUZMAN JUAN CARLOS ALBERTO C/ GUZMAN ALBERTO ENRIQUE Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPRATORIAS PARA USUCAPION " Expediente N° 3635239.Córdoba. 21.02.2008. Por cumplimentado . Por presentado , por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. AdmítaseCítese y emplácese a los demandados-sucesores de Alberto Enrique Guzmán , Teresita del Valle Cortez , Fernando Omar Enrique Cortez y Raúl Guillermo Cortez- para que en el plazo de tres días (los dos primeros) y diez días (los tres mencionados de apellido Cortez , comparezcan a estar a derecho. Bajo apercibimiento de rebeldía . Cítese y emplácese por edictos a todos lo que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los veinte días subsiguientes al de vencimiento de la publicación de edictos (conf. Art. 165 del CPC) . Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba , a los que surjan como posibles titulares de derechos respecto del inmueble y a los colindantes , en calidad de terceros interesados (conf. Art. 784 del CPCC) a fin de tomen conocimiento del juicio y pidan participación en su caso. Libre mandamiento al Sr. Intendente de la Municipalidad de Córdoba a fin de que coloque copia del edicto en la puerta de la intendencia a su cargo durante treinta días . Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia a fin de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante la tramitación del juicio (art. 786 CPC) . Téngase presente la reserva formulada . Dra. Victoria M. Tagle – Juez Dra. Raquel Menvielle de Suppia – Secretaria

10 días - Nº 112015 - s/c - 08/09/2017 - BOE

La sra. Juez de 1ra. Inst. y 5º Nom. de la Cdad. de Cba. Dr.MONFARRELL Ricardo Guillermo; Secretaria dr FOURNIER Horacio Armando . En autos "CABRERA ,Edgar Fabián -Medidas Preparatorias .para Usucapión Expte 5315345" –MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION Expte. 1493799", cita y emplaza a los demandados Gerardo Zarate, Juan Carlos Zárate, Ramona Rosa Zárate, María de la Cruz Pavón, Nicanor Segundo Pavón, Isaura Pavón y María Adelaida Pavón, Silveira Betsabe Pavón, Miguel Ángel Cazón, Patricia Judith Cazón , Horacio Hipólito Cazón Eduardo Hugo Cazón.. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 1) para que comparezcan en un plazo de 10 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, y los herederos de los Sres. Juan Carlos Zárate, Ramona Rosa Zárate, María de la Cruz Pavón, Nicanor Segundo Pavón, Isaura Pavón y María Adelaida Pavón, publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario local de circulación (art. 152 y 783 CPC), por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días."Inmueble a usucapir: Según plano de mensura: lote de terreno urbano ubicado en Barrio Ampliación Vélez Sarsfield ubicado en la esquina de calle Rio Negro y Huiliches ,Departamento Capital, el que conforme al plano de Mensura Colectiva de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil José Maria Fragueiro MP 1028-1 ,visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba ,en expediente N°0033-005615/2005 ,aprobado con fecha 15 de Diciembre del 2009.,se designa como lote 152 el que tiene las siguientes medidas lineales ,linderos y superficie. Partiendo del extremo Oeste punto S a T (línea ST) ,mide 22,60ms. Lindando con calle Río Negro ,por el Norte punto T a l4 (línea Tl4) mide 10,00ms.lindando por este lado con posesión de Cabrera Agustín ,resto del lote 005 , el costado Este va desde el punto R ,14(línea R-14) mide 22,60m lindando por este costado con lote 151 posesión de Félix Jesús Nieto . y el costado Sur va desde el punto R al S ,(línea R-S) mide 10,00m.linda con calle Huiliches. Cerrando la figura con una superficie total de226m2..Le corresponde a la mayor superficie donde se asienta el siguiente numero de cuenta 11-01-00474433 ..LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL DEP(11) PED 01 PBLO :01 ;C:30 ,S:07 Mz.001 P: 152 .Que según títulos el inmueble adquirido por prescripción adquisitiva afecta parte del siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en los suburbios Sud del Municipio de Córdoba ,Departamento Capital.El que mide :mide cien metros en el costado Norte a Sud por doscientos cincuenta metros en el costado Este a Oeste o sea una superficie total de veinticinco mil metros cuadrados .Y linda al Norte con mas terreno del vendedor ,vendido en esta fecha a don Paulino Perroti ;al Este mas terreno del vendedor ;al Sud herederos de Achaval y Luís Ferreyra ;al Oeste Sucesión de Rogelio Martínez.Verificada la situación registral , El dominio consta al folio 26343 a nombre de don Gerardo ZARATE en la proporción de un cincuenta por ciento y a nombre de Juan Carlos ZARATE y Ramona ZARATE en la proporción del otro cincuenta por ciento ,en condominio y en partes iguales.Luego al Folio 28806 de 1944 Gerardo ZARATE ,Ramona ZARATE,y

Juan Carlos ZARATE venden a Francisco Ferreira de esta mayor superficie una fracción de 100mts en los costados Norte y Sud por 200ms.en los costados Este y Oeste lo que hace una superf. Total de 2Has .que linda al Norte con Paulino Perotti ,al Sud con mas terreno de los vendedores. al Este con de don Víctor Ferreira hoy camino vecinal y al Oeste con de sucesión de don Rogelio Martínez.Al folio 28575 de l945 los señores Juan Carlos ZARATE y Ramona o Zulema MOYANI los derechos y acciones equivalentes al 50% que tienen y les corresponden en común entre ambos sobre cuyo lote es resto o parte de una mayor superficie mide cincuenta metros en sus costados Este y Oeste por cien metros en su costado Sud y Norte ,lo que hace una superficie total de 5.000m2.A su vez este resto se vendió a folio 37462 de l975 a nombre de Manuel Máximo Pavon.

10 días - Nº 112276 - s/c - 13/09/2017 - BOE

El Sr. Juez civil y comercial de 49ª nominación en autos "Avalos de Minetti, Maria del Carmen – usucapión - medidas preparatorias para usucapion - expte. N° 4300593", Secretaria única, hace saber que se ha dictado la Sentencia 207: "Córdoba, 19 de junio de 2017…Y VISTOS…Y CONSIDERANDO… RESUELVO: Hacer lugar a la demanda incoada, y en consecuencia declarar que la Sra. María del Carmen Avalos de Minetti, D.N.I. N° 14.312.786, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 02/04/2002 el inmueble descripto como una fracción de campo, ubicada en el paraje denominado "Colachanga", Departamento Colón, Pedanía Río Ceballos, de esta provincia, Parcela 1633-4850, empadronada en cuenta 13-040244354/6, cuyos límites son los siguientes: al Nor-este, una línea quebrada formada por cuatro tramos, el lado AB de 109.03 m, el lado BC de 82.52 m, el lado CD de 29.62 m y el lado DE de 40.58 m, todos materializados por alambrado sostenido por postes de madera y lindando con calle pública sin abrir; al Sud-Este, el lado EF de 707.69 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con la parcela 1633-4852 de Luis Antonio Tambos (F° 11115 A° 1975) y con parcela 1633-4751 de Manuel Duarte (sin antecedente dominial); al Sud-Oeste, el lado FG de 225.46 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con parcela 1633-4946 de María del Carmen Ávalos de Minetti (N° 11895 F° 17209 A° 1982); al Nor-Oeste, el lado GA de 710.95 m materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con parcela 1633-4946 de María del Carmen Ávalos de Minetti (N° 11895 F° 17209 A° 1982) cierra la figura, encerrando una superficie de 14 has. 6141 m2; todo conforme a la mensura confeccionada por el Ing. Civil Marcos Molas y Molas (cfr. fs. 3/5); y cuyo asiento registral es Fº 47013, Tº 189, año 1952. II. Ordenar la inscripción del inmueble a nombre de la Sra. María del Carmen Avalos de Minetti, D.N.I. N° 14.312.786, en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba y publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790 del C.P.C. III. Imponer las costas por el orden causado (art. 789 del C.P.C.).IV. Fijar los aranceles profesionales de los Dres. Bartolomé Carlos Minetti y Rodolfo M. González Zavala, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos once mil setecientos treinta y nueve ($11.739) por su labor desplegada en el juicio principal; con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA, a favor del Dr. Rodolfo M. González Zavala atento su condición tributaria, monto que deberá determinarse al confeccionarse la liquidación de los honorarios. Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo: MONTES, Ana Eloísa (Juez). Otra resolución: Auto 387:"Córdoba, veintisiete de Junio de 2017. Y VISTOS…Y CONSIDERANDO … RESUELVO: I. Hacer lugar parcialmente a la aclaratoria deducida en contra de la Sentencia N° 207 de fecha 19 de Junio de 2017, y en consecuencia aclarar dicho resolutorio en el sentido que, donde dice "María del Carmen Avalos de Minetti, D.N.I. N° 14.312.786…" debe decir "María del Carmen Avalos de Minetti, D.N.I. N° 10.903.466…" y donde dice "paraje denominado 'Colachanga'…"debe decir "paraje denominado 'Colanchanga'…".II. Rechazar el pedido de aclaratoria en relación a la fecha desde la cual se adquiere el dominio por prescripción. III.Tómese razón de lo aquí dispuesto en el Protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo: MONTES, Ana Eloísa (Juez).

10 días - Nº 112393 - s/c - 15/09/2017 - BOE

LAS VARILLAS: La Juez de 1ra. Instancia en lo C.C.C. F.C.M.y F, hace saber que en los autos caratulados:"LUDUEÑA Stella Maris – USUCAPION –MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. Nro.541645 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO:286, LAS VARILLAS, 24/07/2017.Y VISTOS:..."".....; Y CONSIDERANDO:…"".....; RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda promovida por la Sra. Stella Mari Ludueña, D.N.I: 10.676.219 en contra de Margarita Rosario Álvarez Moncada de Reyna, Dionisio Medardo Álvarez Moncada, Ángel Eleazar o Eduardo Álvarez Moncada, Ramón Amado Álvarez Moncada y Silvio Abel Álvarez Moncada y en consecuencia, declarar adquirido con fecha 12/09/2012, el dominio del inmueble que según Plano de mensura suscripto por la Ingeniera Civil Gregoria Chavez de Cantoni Matrícula 1638 el que fuera visado por la Dirección de Catastro con fecha 16.09.2004, se describe como: Una fracción de terreno ubicada en Pueblo Las Varillas, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, sobre la calle M. T. de Alvear, Mz. 34, Lote 29, que mide veinte metros de frente (20,00 ms) por treinta metros de fondo (30,00 ms) y linda al Sur- Este con parcela N° 22 de propiedad de Otto Oscar Moncada. Al Nor- Oeste con parcela N° 25 de propiedad de Víctor Hugo del Valle Utrera y con parcela N° 26 de propiedad de Marcos Feliciano Crespín. Al Nor-Este con parcela N° 2 de Nélida María Cerutti de Cagliero y al Sur-Oeste con calle Alvear, totalizando una superficie de seiscientos metros cuadrados (600,00 ms2)., edificado con una superficie de 94,00ms.2. Antecedentes: El inmueble se forma por la unión de dos fracciones de terreno designadas como Lote 296 y Lote 297 de la Manzana Ochenta y Tres, que miden diez metros (10,0 ms) de frente por treinta metros (30 ms) de fondo, lo que hace una superficie total de trescientos metros cuadrados (300,00 ms2) cada uno. Inscriptos en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 3006-2345282/8 y N° 3006-2345283/6- Nomenclatura Catastral N° 30 060 Loc 36 C.01 S.01 M. 034 P.023 y 30 06 Loc36 C. 01 S.01 M. 034 P.024. Ambos inmuebles se encuentran inscriptos con relación a los dominios 7498 F°9269 Año 1954 a nombre de Margarita Rosario Álvarez Moncada de Reyna, Dionisio Medardo Álvarez Moncada y Ángel Eleazar o Eduardo Álvarez Moncada (en condominio y partes iguales derechos y acciones sobre dichos inmuebles, adjudicados en la Sucesión de Medardo Alvares Luque) y N° 9001 F° 11257 Año 1954 a nombre de Ramón Amado Álvarez Moncada, Silvio Abel Álvarez Moncada, Margarita Rosario Álvarez Moncada de Reyna, Dionisio Medardo Álvarez Moncada y Ángel Eleazar o Eduardo Álvarez Moncada (en condominio y partes iguales sobre derechos y acciones equivalentes a 2937,50 m2 dentro de una superficie de 11.750 m2 en que están comprendidos los mencionados lotes, adjudicados en los autos: "Rosario Moncada de Álvarez Luque- Declaratoria de herederos").---- 2.- Ordenar la publicidad de la sentencia de conformidad a lo dispuesto por los arts. 790, 783 y 783 ter del C.P.C. ---------- 3.- Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de que proceda a la inscripción del citado inmueble a nombre de la Sra. Stella Mari Ludueña, D.N.I: 10.676.219, argentina, nacida el 14/12/1952, CUIT: 27-10676219-3, monotributista, domiciliada en calle Salta 326 de la ciudad de Alvarez, Provincia de Santa Fe y casada con el Sr. Raúl Alberto Petrelli, D.N.I: 6.072.251; con domicilio real en calle Salta 326 de la ciudad de Alvarez, Provincia de Santa Fe; y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado.---------- 4.- Regular provisoriamente los honorarios del Dr. Francisco Rébola en la suma de pesos once mil setecientos treinta y nueve ($11.739).Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Carolina MUSSO – JUEZ.

10 días - Nº 112450 - s/c - 15/09/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1113163 - SUAREZ, ROMAN ERNESTO Y OTRO - USUCAPION - J.1A INST.C.C. FAM.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES - El Juzg. de 1ra. Nom. Civil, Ccial. y de Flia. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "SUAREZ, Roman Ernesto y Otro-USUCAPION" (Exp. 1113163)" cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a Juan Outeda o Juan Gregorio Outeda, a Víctor Oscar Sosa, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de Las Rosas, Agustín Bustos, sucesores de Zenón Julio Ontivero, Carmelo Raimondi, Paulina Froilana Raimondi de Ferrero, Jesús Murúa y/o sus sucesores, sucesores de Domingo Esteban Carena, a los titulares de las cuentas de rentas Juan Gregorio Outeda, Víctor Oscar Sosa, a los colindantes Angel Manuel Ferrero, Ana María Gatti, Carlos Silvio Soffiantini, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de "Los Pozos", pedanía Las Rosas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, ubicado sobre calle vecinal s/n, designado como Lote 2514-9375, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 02, Hoja 2514 y Parcela 9375., que conforme ANEXO que forma parte integrante de la mensura obrante ante la DGC como Expte. Prov. N° 0587-001088/11, aprobación del 20/10/2011, se describe de la manera siguiente: Lote de terreno baldío, ubicado en el lugar denominado Los Pozos (20), Pedanía: Las Rosas (02), Departamento San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, que mide según plano adjunto desde el punto A al punto B, 13m 43cm. de frente al sur sobre Calle Vecinal, de Oeste a Este; de este ultimo punto y hacia el Noroeste, con ángulo de 63°19' parte de una línea recta de 199m. 36cm. hasta el punto C; desde el punto C hacia el Noroeste, con ángulo de 183°46', parte una línea recta de 323 m. 04cm. hasta el punto D; desde el punto D hacia el Noroeste, con ángulo de 140°03', parte una línea recta de 273m 77cm. hasta el punto E; desde el punto E hacia el Norte, con ángulo de 242°45' parte una línea recta 422m 04cm. hasta el punto F; desde el punto F hacia el Norte, con ángulo de 181°16' parte una línea recta de 101 m 38cm hasta el punto G; desde el punto G hacia el Suroeste, con ángulo de 52°41' parte una línea recta de 44m 36cm. hasta el punto H; desde el punto H hacia el Sureste, con ángulo de 102°25' parte una línea recta de 62m. 82cm. hasta el punto I: desde el punto I hacia el Sur, con ángulo de 203°37' parte una línea recta de 462m. 11cm. hasta el punto J; desde el punto J hacia el Sureste, con ángulo de 132°32' parte una línea recta de 301m 91cm hasta el punto K; desde el punto K hacia el Sureste, con ángulo de 218°19' parte una línea recta de 165m 83cm hasta el punto L; desde el punto L hacia el Este, con ángulo de 100°56' parte una línea recta de 50m 92cm hasta el punto M; desde el punto M hacia el Sureste, con ángulo de 263°18' parte una línea recta de 127m 87cm hasta el punto N; desde el punto N hacia el Noreste, con ángulo de 81°36' parte una línea recta de 92m 83cm hasta el punto O desde este ultimo punto hacia el Sureste, con ángulo de 256°44' parte una línea recta de 115m 81cm hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 116°41' y cerrando la figura, todo lo que hace una superficie de CINCO HECTAREAS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (5 Has 3349 m2), que linda en el costado Norte Arroyo Seco; en el costado Sur, en parte con Parcela sin designación de Víctor Oscar Sosa hoy en posesión de Leandro Cosentino y en parte con Calle Vecinal; en el costado Oeste, en parte con resto de parcela afectada a nombre de Víctor Oscar Sosa F° 27932 A° 1984, y en parte con parcela sin designación de Juan Gregorio Outeda F° 9025 A° 1935 y en el costado Este, en parte con Parcela 2514-4480 de Ángel Manuel Ferrero y Otros Expte.0033-045502/09 y en parte con Parcela 2514-3957 de Carlos Silvio Soffiantini y Ana María Gatti Mat: N°: 677.492 (29-02) Expte 0587-000075/2010 Cuyo N° de cuenta en la DGR es 29-02-017588/0".- Edo.:"1935" vale.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley Nº 9100). Villa Dolores, 7 de Agosto de 2017. Fdo.: María A. Larghi de Vilar

10 días - Nº 112462 - s/c - 23/08/2017 - BOE

POR ORDEN DE LA SRA. JUEZ CIV, COM., CONCIL. Y FLIA. DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, EN AUTOS: "DA ROLD LILIANA HORTENCIA- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION- EXPTE. Nº 709333- CUERPO 1", SE CITA Y EMPLAZA Al DEMANDADO SR AROUSTAK MANOUKIAN CHALIAN O MANOUKIAN DE CHALIAN A. Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS Y A LOS TERCEROS INTERESADOS SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN ESTA CIUDAD DE DEAN FUNES, BARRIO LA ESQUINA, QUE CONFORME PLANO DE MENSURA PARA POSESION, CONFECCIONADO POR EL INGENIERO JORGE OSVALDO LOPEZ M.P. 1602-3, SE DESIGNAN COMO: lote a) son las siguientes: comenzando por el punto A con la línea A-B= 46.00 m con rumbo nor-oeste y ángulo en A=74º 42' 12", colinda con la calle Blas de Rosales y la separa de la misma un alambrado.- Luego se continua con la línea formada por los puntos B-C=42.35 m con rumbo sud-oeste y ángulo en B=96º 31' 05" que colinda con calle Inmigrantes Italianos.- Luego continuamos con la línea C-D=38.14 m con rumbo sud-este y ángulo en C=92º 21' 42" que colinda con parcela Nº 6 propiedad de Aurosiak Mandukian de Chalian, a través de un alambrado.- Luego se continua con la línea D-A=49,72m con rumbo sud-este y ángulo en D=96º 25'01", que colinda con resto de parcela Nº 7, propiedad de Liliana Hortencia Da Rold a través de un alambrado.- La superficie del lote mensurado es de 1910.24 m2; y las dimensiones lineales, angulares y colindancias del lote b) son las siguientes: comenzando por el punto A con la línea A-B=47.60m con rumbo nor-oeste y ángulo en A=105º 10' 48", colinda con la calle Blas de Rosales y la separa de la misma un alambrado.- Luego se continua con la línea formada por los puntos B-C= 58.30m con rumbo nor-este y ángulo en B=99º 30'08" que colinda con calle Inmigrantes Italianos.- Luego continuamos con la línea C-D=46.00 m con rumbo sur-este y ángulo en C=85º 09'47" y la línea D-E=27.60m con rumbo sur-oeste y ángulo en D=148º 20' 58" que colindan con parcela sin designación y propietario desconocido, a través de un alambrado.- Luego se continúa con la línea E-A=50.48 m con rumbo nor-oeste y ángulo en E=101º 48' 19", que colinda con parcela sin designación, propiedad de Liliana Hortencia Da Rold a través de un alambrado.- La superficie del lote mensurado es de 3475.55 m2; A COMPARECER A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL TERMINO DE VEINTE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; DICHO EMPLAZAMIENTO DEBERA REALIZARSE POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN 10 VECES A INTERVALOS REGULARES DENTRO DE UN PERIODO DE 30 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO A ELECCION DEL INTERESADO.-FDO: DRA. EMMA DEL V. MERCADO DE NIETO- JUEZ; DRA. LIBERTAD VIOLETA DOMINGUEZ DE GOMEZ- SECRETARIA.-

10 días - Nº 112856 - s/c - 12/09/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, CITA Y EMPLAZA al demandado Ramón ALVAREZ para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en autos "PINEDA, Ramón Alberto y Otro – Usucapión – Medidas Preparatorias Para Usucapión – Expte. Nº 5877766", bajo apercibimiento de rebeldía, y a todos los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir -cuyos datos se especifican infra- para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: Según el plano

de mensura de posesión: fracción de terreno de 247,09 metros cuadrados ubicado sobre Bv. De los Latinos N° 6855 en el Barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba. Estado edificado. La mensura afecta parcialmente el Lote 79 el que, según título, se describe como: fracción de terreno ubicada en Los Boulevares de Alta Córdoba, Suburbios N-O del Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, que según Plano de Mensura y Subdivisión se designa como: Lote Setenta y Nueve, que mide y linda: 24,55 mts. al N, con calle; 24,55 mts. al S, con calle; 93,60 mts. al E, con Boulevard Progreso; y 93,60 mts. al O, con Lotes Setenta y Siete y Setenta y Ocho; todo lo cual hace una superficie de 2.297,88 metros cuadrados e inscripto en la Matrícula N° 1.565.473 a nombre de Ramón ALVAREZ. Córdoba, 25 de julio de 2017. Fdo.: Dra. Mariana E. MOLINA de MUR: Secretaria

10 días - Nº 112863 - s/c - 12/09/2017 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "TAZZIOLI FABIAN ALBERTO Y OTRA –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.2164331 que se tramitan por ante el JUZG. De 1°Inst. Múltiple, Secr. Dra. Fanny Mable Troncoso: PEREZ BULNES 211, se ha resuelto citar y emplazar a: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a la SUC. DE ERNESTO CORDEIRO (titular dominial y colindante).- UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edif…. Ubicada sobre calle DEL MIRADOR s/n° de VILLA CURA BROCHERO, Ped. TRANSITO, Depto. SAN ALBERTO, Córdoba, desig. LOTE "12" DE LA Mz. "022"; MIDE: N. lado AB: 37,53ms. ; S.: DE: 64,26ms.,; E.: BC: 57,97ms. Y CD: 35,00ms.; y O.: lado EF: 35,00ms. y FA: 51,60ms; SUPERF.: 4.615,71ms.2. Y LINDA: al N.: con calle pública y Suc. de Ernesto Cordeiro, resto Parc. 2; al S.: con calle pública y con la Suc. de Ernesto Cordeiro; al E.: con la Suc. de Ernesto Cordeiro (resto Parc. 9 y resto de Parc. 8); y al O.: con calle Del Mirador.- Para que en el término de Treinta días contados a partir de la última publicac. comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo loa apercibimiento de ley.- Dra. Fanny Mabel Troncoso.- SEC.-OF., 12 de JULIO de 2017.-

10 días - Nº 112950 - s/c - 25/08/2017 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "BIRABENT ANTONIO –USUCAPION-" Expte.2935380 que se tramitan por ante el JUZG. De 1°Inst. Múltiple, Secr. Dra. Fanny Mable Troncoso: PEREZ BULNES 211, se ha resuelto citar y emplazar a : QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a Jorge Eduardo TAYLOR y/o sus sucesores; y a los colindantes: Virginia Imberti, Fernanda Imberti, Carlos Alberto French ya sus sucesores y a PROPICOR S.A..- UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edif…. Ubicada sobre calle pública s/n° de "LA QUEBRADA", Ped. NONO, Depto. SAN ALBERTO, Córdoba, desig. LOTE "55" DE LA Mz. "026"; MIDE: N. lado 1-2: 85,99ms. ; S.: lados: 3-4: 21,42ms., 4-5: 40,02ms. Y 5-6: 17,40ms.; E.: lado 2-3: 104,21ms.; y O.: lado 6-1: 104,19ms.; SUPERF.: 8.581,40ms.2. Y LINDA: al N.: con PROPICOR S.A. (MAT. F/R 453.364-Parc.5 Mz.29: Exp. 57.402/78); al S.: con calle pública; al E.: con Carlos Alberto French (D°2358 F°3118 T°13 A°1953, Parc. 49); y al O.: con calle Publica.- Para que en el término de Treinta días contados a partir de la última publicac. comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley.- Dra. Fanny Mabel Troncoso.- SEC.-OF., 14 de JUNIO de 2017.-

10 días - Nº 112952 - s/c - 25/08/2017 - BOE

La Srta.Juez en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, en autos caratulados: "CID, RAUL ALBERTO – USUCAPION" (EXPTE. Nº 524427) cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles: a) Fracción de terreno ubicado en Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca, que según plano 63.036, Planilla 88.492, se designa como Lote 17 de la Manzana C; mide 10mts al Norte y Sud por 20mts al Este y Oeste lo que hace una superficie de 200mts2; y linda al Oeste calle Dos al Norte Lote 15 al Este Lote 18 y al Sud calle Santa Fe.- Inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matricula Nro.1400137 Departamento 15.- En la DGR inscripto al Nro. Cuenta 15-02-19779665-0.- b) Fracción de terreno ubicada en Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca, que según plano 63.036, Planilla 88.492, se designa como Lote 18, de la Manzana C; mide 10mts al Norte y Sud por 20mts al Este y Oeste lo que hace una superficie de 200mts2 y linda al Oeste Lote 17 al Norte 15, al Este Lote 19 y Sur calle Santa Fe.- Inscripto en el Registro General de la Provincia Matricula Nro.1400139 Departamento 15.- Inscripto en DGR Cuenta Nro.15-02-1977964-1; para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y/o deducir oposición bajo apercibimiento de ley.- Huinca Renancó, de Agosto de 2017.-

10 días - Nº 112961 - s/c - 31/08/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 3ra. Nom. de Rio Cuarto, Sec.Nº 6 a Dra. Ana Marion Baigorria, en autos "FORTE, NOEMI BEATRIZ- USUCAPION-.Expte Nº 570145" Notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 53. RIO CUARTO, 26/07/2017. Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y declarar que el 04 de diciembre de 2005 la Sra. Noemí Beatriz Forte, DNI. 4.020.666, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe como "fracción de terreno ubicada en la localidad de Achiras, pedanía del mismo nombre, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, la que según plano se designa como LOTE 4, que mide 23,40 m en el lado Norte, 24,30 m en el lado Sur, 56,28 m en el lado Este y 50,70 m en el lado Oeste, o sea una SUPERFICIE TOTAL de 1261,145410 m2, lindando al Norte con el Arroyo Achiras, al Sur con el lote 3, al Este con de Santiago Denner y al Oeste con calle General Paz"; Matrícula: 991876. 2º) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el art. 790 del C. de P.C. y que oportunamente se oficie al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C.).-.Fdo: Baigorria, Ana Marion, Sec.; Guadagna, Rolando Oscar, Juez.

10 días - Nº 112974 - s/c - 28/08/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ